

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.
6 id.... \$11.00 "
3 id.... \$6.00 "

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id.... \$8.00 "
3 id.... \$4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id.... \$7.00 "
3 id.... \$3.75 "

ADMINISTRACION

"Diario de la Marina"

Por renuncia de la señora viuda de Escarpa se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en San Nicolás, el Sr. D. José María Amador, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad.
Habana, Abril 22 de 1909.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Abril 22.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros que ha presidido hoy S. M. el Rey ha hecho el Presidente del Consejo el acostumbrado discurso-resumen de la política exterior é interior, fijándose principalmente al hablar de los asuntos interiores, en la agitación parlamentaria, á consecuencia de la abjudicación de la construcción de la Escudra.

DENUNCIA

Ha sido nuevamente denunciado "El Liberal."

OTRA DENUNCIA

Lo mismo ha ocurrido con "El País."

SIGUE LA DISCUSION

Sobre el asunto de la construcción de la Escudra ha continuado la discusión en el Congreso.

INFORMACION PARLAMENTARIA

El señor Moret ha pedido que se abra una información parlamentaria y pido explicaciones sobre la cuestión Macías.

PRECAUCIONES

El gobierno ha tomado toda clase de precauciones, estableciendo retenes de la Guardia Civil en los principales edificios públicos.

DISTURBIOS

Hoy se han reproducido las escenas de ayer. La policía dispersó los grupos á viva fuerza, sin que hayan resultado desgracias personales.

EXCITACION

Están los ánimos muy excitados, con motivo de estos sucesos.

PROCESAMIENTO

Hase dictado auto de procesamiento contra el auditor señor Macías.

PASEO MILITAR

La guarnición de Melilla ha dado un paseo militar, internándose en el territorio veinte kilómetros.

LOS CAMBIOS

Libras, 28-08.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

CIFRAS ATERRADORAS

Constantinopla, Abril 22.—Según las últimas noticias recibidas de Adana, han sido degollados en dicha población y sus alrededores 10,000 armenios de todas edades y sexos.

LOS ROBOS

EN LA HABANA

Es de suponer que el incentivo de tanto robo como se está perpetrando en la actualidad, sea debido al ejemplo dado por varios fabricantes de máquinas de escribir quienes, con un descaño que no tiene precedente, han robado no solamente la forma de la Underwood sino que también varios de sus mecanismos y patentes. No han podido, desde luego, hurtar todas esas patentes y por esa razón resultan unas máquinas que, comparadas con la Underwood, son tan deficientes y tan endeables que bien vale la pena que el comprador se tome la molestia de hacer comparaciones con la Underwood en la seguridad de que no ha de comprar otra de distinto sistema.

CHAMPION & PASQUAL

Obispo 101

C. 1158

LAB.

En una de las legaciones se hace subir á 15,000 el número de las víctimas del furor fanático de los mahometanos, en aquella comarca.

ORDEN DE EXTERMINIO

El gobierno ha enviado órdenes terminantes al Gobernador de Adana para el completo exterminio de las turbas, único modo de restablecer la tranquilidad en aquella región del imperio.

SESION OFICIAL

DEL PARLAMENTO

Los miembros del Parlamento se han reunido hoy en San Estéfano, dentro de las líneas del ejército constitucionalista, con el objeto de celebrar una sesión oficial.

EL COMITE DE

UNION Y PROGRESO A LA

EXPECTATIVA

Los directores del Comité de Unión y Progreso no desean tomar acuerdo alguno relativo al cambio del gabinete y las relaciones del Sultán con el gobierno, sin la previa sanción del Parlamento.

EL SULTAN CON

FACULTADES MERMADAS

Se ha publicado esta tarde un boletín anunciando haberse arreglado satisfactoriamente las desdencias existentes entre el partido de los Jóvenes Turcos y el Sultán, el cual permanecerá en el trono, pero con facultades muy mermadas.

De la noche

CONDICIONES IMPUESTAS

AL SULTAN

Constantinopla, Abril 22.—Abdu Hamid quedará de Sultán y ha convenido en abandonar por completo el gobierno á sus ministros, que serán responsables de sus actos ante el Parlamento; ha consentido también en que la actual guarnición de esta capital sea sustituida por parte de las tropas que la tienen cercada y se da por seguro que este cambio se efectuará sin derramamiento de sangre.

ORISIS TERMINADA

Los periódicos han publicado esta noche suplementos anunciando que ha pasado la crisis, lo que ha tranquilizado la población.

LOS NEGOCIADORES

Las negociaciones para el anterior arreglo fueron conducidas por el Gran Vizir Tvefik Pachá y una delegación de los Jóvenes Turcos, la que se dice celebró una conferencia secreta con el Sultán, para que éste le confirmara los ofrecimientos que en su nombre les hiciera Tvefik Pachá.

NO HABRA CASTIGO

No se cree ahora que sean castigados los funcionarios palaciegos que urdieron la última conspiración, y se les exigirá solamente que presenten la renuncia de los cargos que desempeñan.

VICTORIA DE LOS

JOVENES TURCOS

Es evidente que el partido de los Jóvenes Turcos ha ganado una señalada victoria.

EL SULTAN SE DEJARA

VER MAÑANA

Espérase que el Sultán se dejará ver mañana en el Selamlik.

INVITACION

Corfú, Abril 22.—El emperador Guillermo ha invitado al Ozar de Rusia y al Rey Eduardo de Inglaterra, para que le hagan una visita en esta isla.

BASE BALL

Nueva York, Abril 22.—Resultados de los juegos de hoy:

Liga Nacional

Brooklyn 5, New York 8.
Filadelfia 4, Boston 0.
Pittsburg 4, Cincinnati 7.
St. Louis 3, Chicago 7.

Liga Americana

New York 8, Washington 1.
Boston 0, Filadelfia 1.
Chicago 3, Detroit 1.
Cleveland 5, St. Louis 6.

Liga del Sur

Mobile 0, Little Rock, 4.
Montgomery 1, Birmingham 4.
Nashville 7, Atlanta 11.
Nueva Orleans 3, Memphis 2.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Abril 22.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.
Bonos de los Estados Unidos á 101.34 por ciento ex-interés.
Centenas, á \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 3.12 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.86.35.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.55.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 15.5/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.5/16.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 á 2.5/8 cts.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 3.92 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17 cts.

Se han vendido hoy 124,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en terceroles, \$10.60.

Harina, patente, Minnesota, \$6.22.

Londres, Abril 22.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 85.

Descuento, Baneo de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 96.1/2.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron á 478.

París, Abril 22.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 52 céntimos.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$62,436.54.

Habana, 22 de Abril de 1909.

Sociedades y Empresas

Los señores Revesado & Rodon nos participan que por tener que ausentarse de esta plaza durante algún tiempo, para atender á otros negocios, su socio gerente don Francisco Rodón y Sastre, con fecha 5 del actual han modificado la razón social de su casa, que girará en lo sucesivo bajo el nombre de **A. Revesado y Ca.**, y de la que será único gerente con el uso exclusivo de la firma social el señor Ascencio Revesado y González.

Se nos comunica, en circular fecha 1.º del actual, que habiendo sido enterada la sucesión del socio finado don Ramón Ferro, de su haber social en el establecimiento de sedería y abaniquería "La Francia", y separada de toda intervención en ella, por escritura otorgada ante el notario don Tomás Fernández de Cossío, se ha constituido una sociedad mercantil colectiva que continuará las operaciones y liquidará el activo y pasivo de la de Ferro y Suárez, girando con la razón de **Suárez y Hermano** y siendo únicos interesados y gerentes los señores don Joaquín y don José Suárez y Alonso.

Con fecha 14 del actual y retro trayendo sus efectos al 31 de Enero pasado, se ha constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de **José García y Ca.**, de la que son socios gerentes, con el uso indistinto de la firma social, los señores don José García Alvarez y don José A. García Sol, (ambos residentes en Madrid), don Manuel García Alvarez, don José Blanco García y don Nicanor Menéndez García.

Para dedicarse á negocios de tabaco en rama, se ha constituido en esta una sociedad que girará bajo la razón de **Gutiérrez y Zabala**, de la que son gerentes los Sres. D. Faencundo Gutiérrez Pendás y don Felipe Zabala Fernández, haciéndose cargo dicha sociedad de la liquidación de los créditos activos y pasivos del establecimiento que giraba á nombre del primero de los citados señores.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 22-Virginie, Havre y escalas.
- 24-Galveston, Galveston.
- 25-Mérida, New York.
- 26-México, Veracruz y Progreso.
- 28-Havana, New York.
- 28-Manuel Calvo, Veracruz.
- 28-Knutford, Buenos Aires y esc.
- 28-Excelsior, New Orleans.
- 30-Catalina, New Orleans.
- 30-Miguel Gallart, Barcelona.

MAYO:

- 1-Montserrat, Cádiz y escalas.
- 2-La Champagne, Saint Nazaire
- 3-Madriñe, Liverpool y escalas.
- 3-Monterey, Veracruz y Progreso.
- 3-Frankenwald, Tampico y escalas
- 5-Vivina, Liverpool.
- 6-Cayo Soto, Amberes y escalas.
- 6-Heigoland, Bremen y escalas.
- 8-Dee, Amberes y escalas.
- 14-La Champagne, Veracruz.
- 15-Progreso, Galveston.

JUNIO:

- 3-Virginie, New Orleans.
- 24-Saratoga, New York.
- 24-Virginie, New Orleans.
- 25-Galveston, Galveston.
- 25-Mérida, Progreso y Veracruz.
- 27-México, New York.
- 27-Chalmette, New Orleans.
- 28-Manuel Calvo, N. York y escalas
- 28-Knutford, B. Aires y escalas.

MAYO:

- 1-Havana, New York.
- 1-Catalina, Vigo y escalas.
- 1-Catalina, Vigo y escalas.
- 3-Morro Castle, Progreso y Veracruz.
- 1-Hilarius, Montevideo y escalas.
- 2-La Champagne, Veracruz.
- 4-Frankenwald, Vigo y escalas.
- 4-Monterey, New York.
- 15-La Champagne, Saint Nazaire.

JUNIO:

- 6-Wittekind, Coruña y Bremen.
- 10-Virginie, Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVEJIA

ENTRADAS

Día 22:

De New Orleans en 2 días vapor americano Chalmette capitán Ferbes toneladas 3502 con carga y pasajeros á A. E. Woodell.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Delaware (B. W.) vapor inglés Win-

ch, por D. Basco.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaido y comp.

Para Mobilia vapor noruego Mathilde por L. V. Place.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 22:

De Arroyos vapor Julian Alonso capitán Planell con 3083 tabaco y efectos.

De Cárdenas goleta Julia patrón Alemany con 300 barriles y sacos azúcar.

De Cárdenas goleta Juana Mercedes patrón Ballester con 60 pipas aguardiente y efectos.

De Canast goleta Josefina patrón Simó con 400 sacos azúcar.

De San Cayetano goleta Mercedita patrón Torres con 700 polines.

De Santa Cruz goleta Benita patrón Macip con 160 sacos cebollas.

De Cabo San Antonio goleta Joven Guillen patrón Sentí con 1200 sacos carbón.

DESPACHADOS

Día 22:

Para Mariel goleta Altigracia patrón Navarro con efectos.

Para Bayas goleta Angelita patrón Lioret con efectos.

(Para Cárdenas) Schwab y Tillmann: 400 sacos arroz. Menéndez, Echevarría y cp.: 1000 id y 200 cajas leche.

Cuba Central Railway N 115 118 C. Mies. de Alumbrado y tracción de Santiago Obligaciones de Gas y Electricidad. 87 97

Bonos hipotecarios Central Covadonga. 115 118 C. Mies. de Alumbrado y tracción de Santiago Obligaciones de Gas y Electricidad. 87 97

Examen en este Instituto, en el mes de Junio próximo. Los aspirantes lo solicitarán del Sr. Director dentro del improrrogable plazo de los diez primeros días de Mayo entrante.

The Western Railway of Havana LIMETED (Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana) CONSEJO LOCAL

ASOCIACION NACIONAL DE PESCA DE LA REPUBLICA DE CUBA SECRETARIA No habiéndose podido llevar a cabo la Junta General Extraordinaria, que debió celebrarse el día 16 del corriente...

DE AMPERES (Para Matanzas) Alonso y Carreño: 7 bultos efectos. J. Cabanas y cp.: 3 id id.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4% a 5%

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos AVISO Impuesto sobre Industria y Comercio, Tarifas Primera, Segunda y Tercera de Subsídío Industrial correspondiente al Cuarto Trimestre de 1908 a 1909.

Empresas Mercantiles y Sociedades "EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos Sociales...

El Centro de Cafés Por acuerdo de la Directiva y orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios...

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO Banqueros Comercio Londres 3 div. 20% 19% p/o.P.

Cotizaciones de la Bolsa de New York Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38, New York City

Table with columns: VALORES, Cambio neto, and various stock and bond listings.

AVISO La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignoraes y frutos, tanto a sus accionistas como a sus tenedores de Pólizas.

AVISO El Banco Nacional de Cuba DEPOSITARIO DEL GOBIERNO ACTIVO: \$22,000,000.00

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

TRIBUTACION EXCESIVA

Según los datos del último quinquenio, que hemos podido adquirir, los ingresos del Estado por todos conceptos han tenido una baja notable. En el año fiscal de 1904 á 1905, habiéndose calculado en presupuesto una recaudación de \$18.899.500, llegó á ser la efectiva de \$29.266.821-80, dando un superávit de \$10.367.321-80. En el siguiente ejercicio, 1905 á 1906, se había calculado un rendimiento total de \$18.899.500 y se recaudaron \$33.437.157-97 ó sea un exceso de \$14.537.657-97.

En 1906 á 1907 en que se presupuestó un ingreso de \$26.833.215 se cobraron \$31.536.329-11, ó sea sólo un aumento de \$4.703.114-11; en 1907 á 1908 se calcularon por ingresos en los presupuestos \$29.933.479-13 y se cobraron \$31.237.326-51 ó sea un exceso de \$1.303.847-38 y en 1908 á 1909, año económico en curso, el resultado, por primera vez, será inferior á la estimación, pues ascendiendo este á unos veintinueve millones, difícil será que se recauden veinticinco. En los veintinueve millones están comprendidos \$1.881.184-31 de Impuestos del Empréstito; de modo que por Rentas son \$27 y medio millones.

La liquidación de esos presupuestos ha ofrecido los resultados siguientes, contando con los pagos de leyes especiales:

1904 á 1905 superávit de . . .	\$11.145.291.59
1905 á 1906 id.	13.199.154.96
1906 á 1907 déficit de . . .	1.213.564.01
1907 á 1908 id.	9.120.752.33

En el actual el déficit será muy reducido por lo que se advierte de la marcha de la recaudación y hasta quizás pueda conseguirse cerrallo con un pequeño superávit.

Los déficits de los ejercicios de 1906 á 1907 pudieron enjugararse por los sobrantes de los años anteriores, que tan justificadamente fueron censurados porque ocasionaron gran perjuicio al desarrollo agrícola y mercantil del país, toda vez que eran resultados de presupuestos tan erróneamente calculados.

Se habrá advertido que la recaudación que llegó en 1905 á 1906 á 33 millones, ha bajado en estos últimos cuatro años á 27 millones (rentas ordinarias y especiales del Empréstito.) Esto indica claramente que existe una depresión económica, puesto que el sistema tributario no ha sido reformado en sentido favorable, por el contrario ha tenido algunos aumentos.

No obstante reconocer la Comisión Consultiva en el preámbulo á la Ley Municipal que siendo la renta pública social de Cuba no superior á \$120.000.000, y de estar pagando por impuestos en general bastante más de 40 millones, ó sea sobre 33 por 100, cuando los países más recargados, Francia, Inglaterra, Alemania, sólo llegan al 15 por 100, al 14 por 100

y al 13 por 100 de su total renta social, aumentó los impuestos municipales en algunos casos hasta el 50 por 100, más de lo que antes se venía satisfaciendo, obligando á tributar al azúcar que se obtiene de cañas sembradas en colonias, que pagan además por este concepto, y establecido otras nuevas contribuciones, todo lo cual viene á redundar en perjuicio de la prosperidad del país, porque esos impuestos absorben los recursos que debían emplearse en el mejoramiento de las fuentes de producción, pues no pocos afectan al mismo capital. Todo exceso de tributos daña la renta pública social, que se acrecienta en la misma proporción en que se disminuyen los impuestos. En todas partes se observa este fenómeno explicado por la economía política, y aquí mismo hemos tenido el ejemplo de ello. El incremento que alcanzó la riqueza de Cuba después de la paz de 1898, se debió á la supresión de muchos impuestos y á la reducción de otros, y ha ido decreciendo á medida que se han elevado de nuevo los impuestos.

Ese exceso de tributación ha traído como consecuencia lógica el encajecimiento de la vida, el malestar en todas las manifestaciones de nuestra actividad mercantil, agrícola, industrial; en una palabra, la depresión económica que no es posible negar.

Por ello hemos venido recomendando importantes economías en los gastos públicos, á fin de que no rebasen el límite racional que el país puede soportar, y para que se piense seriamente en la necesidad de reducir los impuestos que se han autorizado á los municipios, á los límites que fijaba la Orden 254 de 1900, vigente hasta que se puso en vigor la Ley Orgánica de los Municipios, aboliendo los impuestos sobre el azúcar, las transmisiones de ganados ó industrias de puestas, porque sólo así podrá conjurar el malestar que se advierte y evitar se acentúe con perjuicio para todos.

Y es tanto más justificado que así se haga, cuanto que el Estado viene sufragando los más importantes gastos locales, que ó debe transferirlos á los Ayuntamientos para disminuir en la proporción correspondiente sus impuestos, ó disminuir los que cobran los Ayuntamientos, según antes indicamos, lo cual daría el mismo resultado, porque lo que no puede negarse es que el país tributa en una proporción mucho mayor que la que puede, y esto origina el estado de cosas que á todos preocupa, y que exige rápida y satisfactoria solución.

El exceso de tributación nos arruina.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

BATURRILLO

Por un altruista

Señalé, hace días, la inconveniencia para el Estado, y la injusticia hacia los hombres de bien, que resultaría de aceptarse desde luego una recomendación del señor Presidente, en sentido de ampliar las funciones del Laboratorio Nacional, con el cultivo y aplicación del suero anti-rábico; que hace 23 años viene aplicando el Instituto de la Crónica Médico-quirúrgica del doctor Santos, con la cooperación incesante, con la dedicación inintermitida del doctor Enrique Acosta.

Y aunque por escasez de recursos la indicación del señor Presidente no será obedecida en el acto, para lo sucesivo será justo, leal y honrado, tener en cuenta los servicios de ese ilustrado experimentador, que ha invertido en ello casi un cuarto de siglo, que mientras otros se hacían clientela y acaso se enriquecían, empleaba las actividades de su juventud exclusivamente en los trabajos del Laboratorio.

Porque, enhorabuena que el Instituto Nacional de cultivos científicos, extienda su esfera de acción y abarque materias de su competencia; al revés de lo que ahora sucede: que se ocupa en análisis médico-legales de poca importancia, mientras de más serias experimentaciones prescinde; pero, á lo menos, que cuando se reorganice, de acuerdo con su importancia, se utilicen las aptitudes de los que han adquirido práctica y ganado la estimación general.

No me asombraría que se tuviera ya pensada y madura una combinación de personal como de puestos políticos y no de funciones científicas se tratara. No sería extraño que alguien hubiera determinado ya aspirar á tal cargo, renunciar á cual otro, establecer tal servicio y adjudicar tal prebenda, apenas el señor Presidente publicó su Mensaje. Y de esas combinaciones quedaría excluido quien consagró toda su vida á ese estudio, y moralmente ha adquirido indiscutibles derechos.

No conozco al doctor Acosta; ni por el personalmente doy el aviso; lo doy por el crédito de la profesión, por el estímulo que debe darse á los estudiosos, y porque resulta muy perturbador de nuestro progreso intelectual, y muy injusto, aprovechar las aptitudes de un hombre, en general benéfico, y tirarle al arroyo, á cabo de los lustros, como si de un simple portero ó un conductor de carros se tratara.

Por Vuelta Abajo.

Es del último número de "La Nación" un sentido artículo clamando por la unidad de miras y esfuerzos de la representación pinareña, en pro de aquella mi región natal. Y aboga el articulista porque se complete el sistema de carreteras, se dote de acueductos á las ciudades principales y se verifique el dragado de algún puerto de la costa sur ó norte.

"Primero pasará un camello por el ojo de una aguja" que ponerse de perfecto acuerdo los representantes de mi provincia, en provecho general.

aguas á mi pueblo, y Magoon nos negó las dos pesetas. Desde entonces están luchando tres aspirantes á concesionarios, en el Ayuntamiento, en el Consejo y en el Poder Central. Y cuando, para las Kalendas Griegas, se adjudique el servicio á uno, se le dará privilegio por un siglo para que no explote, y el Municipio se habrá privado de una sana fuente de ingresos.

Pero como los electores de mi pueblo, y los de mi provincia, no apoyaron candidatos previa promesa de mejoras para Vuelta Abajo, sino á cambio de puestos retribuidos; como nadie se acordó de acueductos, dragado ni ferrocarriles, sino de exigir nombramientos y contratos, los electos tienen bastante que hacer con recibir visitas de pediguños y pedir cesantías al gobierno, y de lo necesario al fomento provincial se desentienden.

De donde resulta que perteneciendo á un partido los amenazados de cesantía y á otro los aspirantes; queriendo el puesto de un liberal otro liberal, y estando comprometidos para el mismo cargo con distintas personas los representantes, no pueden ponerse de acuerdo, y se malgasta un tiempo precioso en bizantinas luchas de mero interés personal.

Vuelta Abajo—créalo "La Nación"—está dejada de la mano de sus hijos.

Plácemes de Cadenas.

Muy complacido el ilustrado doctor Cadenas, del éxito de sus gestiones en pro de la creación del Cuerpo de Comadronas Municipales para madres pobres, felicita á los Ayuntamientos de la Habana, Sagua y Jovellanos, por haber aceptado la generosa indicación suya, y en sus Presupuestos incluido cantidad para pagar á esas comadronas, que han de salvar de la infección puerperal á muchas infelices, y á muchos niños del tétanos. Y aplaude á la vez la idea del doctor Posada, que yo expliqué, de crear otro cuerpo de enfermeras municipales, salvadoras futuras de numerosas víctimas de la incuria y la ignorancia.

En su larga práctica, el doctor Cadenas ha sido testigo de muchas desgracias debidas á descuido ó mala interpretación del plan médico, y se lamenta del inculcable número de enfermos que hubieran sanado, de tener á su cabecera una enfermera inteligente.

De su elocuente carta, que conservo, son estos conceptos, reveladores de fe en el noble propósito del doctor Posada:

"Tal es mi fe en el poder germinativo de todo lo que en sí mismo lleva embrión de bien y de progreso, que confío en el triunfo de esa idea, como en el de la institución de comadronas confío. En la necesidad de su establecimiento estriba la necesidad de su éxito.

Usted mismo escribe mucho, no sólo por cumplir un deber cívico, y patriótico, y aparte de la recreación que dá á su espíritu en el apostolado de la prensa, sino también porque ve en las ideas que lanza, semillas de virtud. También yo las veo. Sembrando hoy, y mañana, y siempre, algunas de esas simientes germinarán; y acaso brote y crezca la planta en torno del mismo agricultor del pensamiento, sin que él sepa ó recuerde que á él se debe el sabroso sombrero del follaje."

Efectivamente: sembrando hoy, y mañana y siempre, alguna nuez se abre para dar paso al arbolillo bienhechor, bajo cuyas ramas encontrará fresco y de cuyas frutas comerá la humanidad por venir.

Torpes agricultores, torpísimos ciudadanos, los que talan é incendian la vegetación, porque no les estorbe el paso en la persecución de su grosero egoísmo. . . .

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Dijo Leibniz parodiando á un tal Arquímedes:—Déseme la instrucción, y antes de un siglo cambiaré la paz de Europa.

No repite esto *La Publicidad*, colega de Santa Clara, pero viene á decir casi lo mismo. Para él—y para todos—eso de la instrucción es un regalo, y hace muy bien el gobierno en fomentar su avance triunfador.

Más diríamos aún sobre el socorrido tema, si *La Correspondencia* de Cienfuegos no trajese alguna cosa que debemos extraer: es una meditación sobre los tremendos gastos que se nos echan encima, con ciertas preguntitas sustanciosas del corte de las siguientes:

—¿Es quizás indispensable que el ejército futuro se forme tan guapetón, con tantísimo tren y tanto coche?

—¿Es quizás indispensable que se consuma en armas el piquito que dicen va á consumirse?

A nosotros se nos va olvidando todo: ya apenas nos acordamos de otra cosa que de una revista—*Femina*—escrita por señoritas de Santiago con acierto y con sintaxis; y si nos acordamos de la tal es porque hoy la recibimos. Si no fuera por eso, apuntaríamos el decir del andaz cartaginés á quien preguntó un Antiocho, después de presentarle sus ejércitos:

—¿No serán lo suficiente para los romanos?

Annibal vió con dolor aquel lujo, y aquellas vestiduras, y aquellas armas finisimas, y aquella debilidad, y respondió al pobre rey:

—¡Oh, si que lo serán! Y eso, señor, por muy avaros que los romanos sean.

Y pudiéramos aún agregar lo que Sergi ha deducido de su estudio sobre la decadencia de las naciones latinas:

"El militarismo significa, no el estado íntegro ni la justificación de la existencia de ejércitos permanentes, sino una decadencia, una enfermedad; el militarismo es un padecimiento. . . ."

Pero no continuemos por aquí, pues ignoramos aún donde iríamos á parar; digamos únicamente que *La Correspondencia* de Cienfuegos cree posible—y tan posible!—la rebaja de los gastos que nos parten haciendo que el ejército futuro no se parezca al de Antiocho.

La Defensa de Santiago dice que todavía asisten niños á las representaciones para *bastias solas* que en cierto teatruchito dan allí: y *La Prensa*, de Santiago, hace el comentario:

"Se impone radicalmente la extirpación de ese germen corrosivo si queremos que la generación que se levanta no sea feumida en vicios que enferman el espíritu y robanjan lastimosamente el nivel moral de la conciencia."

Es la misma cantinela que venimos nosotros mascullando hace ya unos cuantos meses: pero nadie quiera oírla: y solo las estadísticas se enorgañan de confirmarla advirtiéndolo como aumentan los hechos criminosos é inmorales: habrá que decir un día, generalizando la definición que Horacio hacía de sí mismo:—Aquí hay un corral de cerdos de la pira de Epiuro.

Eruditos despertamos hoy: no pasen cinco renglones sin que nos venga á las mentes el nombre de Fulano y de Zutano, el cuento de Zutano y de Fulano. . . . Volviendo á las estadísticas, recordamos que el querido doctor Perina ha tomado posesión del cargo de Director del Hospital de Cienfuegos; y recordamos también la alocución por el doctor dirigida á los médicos, enfermeras, y empleados.

"Los que aquí entren, deben salir, á ser posible, mejorados, no en su condición de organismos, sino en su condición de individuos que aquí lleguen, debemos devolverlo más adelantado en la vía interminable del progreso. . . ."

¿Y porqué se propone el doctor Perina realizar esa labor que nadie ha de agradecerle ni pagarle? Pues porque piensa que en el hombre hay más que el organismo y la materia, y que no son los enfermos despojos y guñapos de la vida, arrambados junto al lecho de la muerte, sino hombres, siempre hombres cuyo vestido carnal ya se ha gastado, pero cuyo sentimiento y cuya alma no se gastarán jamás.

—Pues, hombre, y no decían que los médicos. . . .

—Sí, señor; sí que decían. . . .—Yo he operado mucha gente!—decía uno;—y nunca vi el alma en una operación. . . . Ni la ví, ni la oí, ni la gusté, ni la palpé, ni la olí. . . .

Y un viejecito le arguyó:

—Y el dolor ¿lo ha visto usted?

—¡Ah, no señor, no lo he visto!

—¿Y lo oyó? ¿Y lo gustó? ¿Y lo palpó? ¿Y lo olió? . . . Y sin embargo, el dolor existe. . . .

¡Ver el alma! Nuestros sabios ignoran ya lo que han de decir.

Un empirista, Binet,—Director del Laboratorio de psicología de la Sorbona, autoridad indiscutible y nada sospechosa en este caso—llama á los tales sabios charlatanes. . . . Y él, que. . . .

Perdonen ustedes. Hoy estamos pedantones hasta lo irresistible, si señor.

Y ya creemos vislumbrar la causa. . . . Antes de principiar nuestra tarea, leímos *La Unión Liberal*, y en *La Unión* un tíquis-miquis del célebre Saturnino. Saturnino está que suda; Saturnino está que baila porque los jesuitones van á arruinar el Estado con esos diez mil pesos que se embolsan; Saturnino no puede sufrir eso, porque eso y el auto-

La Casa de Cores
"La Acacia"
 FUNDADA EN 1875.
 Es la Joyería predilecta de las familias.
 Siempre las últimas novedades.
"LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1.114.
 C. 1069 26-31Ms.

Vigor es la Vida.
La pureza garantizada de la Cerveza
TIVOLI
 dá y asegura el vigor.
 C. 1215 1Ab.



SE ACABÓ EL MONOPOLIO

El año 1857, el señor F. E. Roskopf creó el reloj que lleva su nombre, por que las clases pobres no podían comprar relojes menos de f. 10 ó 12; desde aquel instante esa clase tuvo hora segura; reloj fuerte, y 50 por ciento

más barato. Hoy vuelve este fabricante á concluir con el monopolio; las clases obreras podrán tener el Reloj F. E. ROSKOPH 50% más barato, y con mejor garantía. Por su orden y en obsequio á las

clases pobres, se realizan MIL RELOJES F. E. ROSKOPF PATENTE, á precios de costo, 50 por ciento más barato que ningún otro. Pídale el que recibe MARCELINO MARTINEZ, almacenista de JOYAS Y BRILLANTES y RELOJES en general.

MURALLA 27, ALTOS.

APARTADO 248.

SE GARANTIZAN SIEMPRE.

e 1828

alt

16Ab

FOLLETTIN 36
 PAUL FEVAL
EL MISTERIO DE LA TRINIDAD
 (Sexta parte de "El Castillo Maldecido")
 VERSION CASTELLANA
 (Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135)

Contemplaba á su compañero con ojo inquieto, como si temiese y deseara al propio tiempo oír su explicación. Pero el portugués guardó silencio; hubiérase dicho que conversaba mentalmente con recuerdos penosos evocados de improviso. Abrióse la puerta en aquel instante, y entró silenciosamente en la estancia madama de Laurens, mostrando los indicios más evidentes de una terna solicitud. José Mira había alzado los ojos al escuchar el ruido de la puerta. Saulnier, que no cesaba de examinar lo que ante él pasaba, siguió la dirección de su mirada, y se estremeció violentamente al verla caer amarga y acusadora sobre el bellissimo rostro de Sara.

Aquella mirada equivalía á toda una explicación. Era imposible engañarse acerca del sentido oculto encerrado en las misteriosas palabras del doctor Mira. Voluntariamente había hecho alusión á un crimen cometido, pensamiento que parecía espantar el espíritu del joven médico.

¿Qué debía creer? Sara se adelantaba sobre la punta de sus leves piés; sus hermosos ojos expresaban terna inquietud; en la palidez de sus mejillas se veían señales de lágrimas.

Aquella mujer amaba; aquella mujer personificaba la bondad noble y pura. Revolucionóse enérgicamente el corazón del joven doctor, porque la calumnia aparecía negra é infame ante el lecho de un moribundo y ante el dolor de una esposa.

Volvióse hacia Mira con indignación profunda. Habíase transformado de repente la fisonomía del anciano: Saulnier no halló en ella vestigio alguno de lo que había ocasionado su fortísima irritación.

El doctor don José Mira estaba de pie, y respetuosamente inclinado, evocaba una sonrisa á su helado rostro. En el momento en que Sara pasaba ante él, tomó una mano y se la lle-

vó á los labios, con todas las muestras de una amistad profunda.

La dolencia del agente Laurens tenía esos síntomas extraños propios de las afecciones nerviosas que por intervalos dejan al paciente todas las apariencias de salud, y le arrojan bruscamente en el lecho de la agonía.

Como el mal no afecta á ninguna porción visible del cuerpo, ni siquiera puede tenerse el triste beneficio de la compasión, los individuos indiferentes dudan, los ignorantes se burlan, y todos proclaman para sus adentros que la enfermedad es imaginaria.

Pero el hecho es que esas terribles angustias de la *neurralgia*, que lo mismo alcanzan á los fuertes que á los débiles, y que en el espacio de pocos días destruyen los temperamentos más robustos, parecen impotentes para dar la muerte, y dejan vegetar á su víctima hasta los últimos límites de la vida común.

La creencia popular concede á estos desgraciados un título gratuito de longevidad.

Algún día podréis verlos anonadados por una serie de crisis espantosas, lívidos los labios, extraviados los ojos y descompuesta la faz. Al día siguiente de una noche en que el aniquila-

miento los ha tranquilizado, los encontraréis enteramente restablecidos, y menos cambiados que el hombre que acaba de sufrir la indisposición más ligera.

El mal parece jugar con ellos como el tigre con su presa: una mano cruel los deja caer sobre las mismas orillas del sepulcro; pero vuelve á levantarlos la misma mano.

Los grandes prácticos no conocen remedio alguno para estas afecciones: buscan y esperan; recomiendan la distracción, ordenan la tranquilidad: eso es todo.

Porque este mal es para ellos, por indicio manifiesto, el resultado directo de una violenta pena del alma.

Y he aquí justamente la razón por que el estado del agente de Laurens era inexplicable para el médico Saulnier.

¿Qué le faltaba á aquel infeliz sobre la tierra? Era rico, honrado, envidiado, y tenía una esposa extraordinariamente bella, que le rodeaba de los más tiernos cuidados del amor.

Porque, bien fuese por destreza de la favorita ó por efecto de la casualidad, desde que la dolencia del agente de cambios había tomado un carácter alarmante, siempre había visto el joven doctor á la *chiquitina* velando á la cabecera del lecho de su esposo.

¿Y qué solicitud tan tierna desplegara, qué encantadores cuidados salían de sus manos, y cuántos sacrificios se las veía hacer!

Poco ha que había pronunciado el nombre de angel hablando con su colega José Mira; y ciertamente no era exagerada aquella celeste calificación.

Sara era un ángel de belleza, de gracia y de dulzura.

Así es que el doctor Saulnier se escandalizó con sinceridad viendo la burla excéptica que oponía el portugués á su entusiasmo.

Cuando en el rostro del viejo doctor se trocó aquella burla en respetuosa sonrisa, el joven creyó haberse engañado; tan inverosímil le parecía que un hombre pudiese poner en duda las perfecciones de Mad. de Laurens.

Esta se dirigió al lecho con paso precipitado, pero gracioso siempre, y no se tomó tiempo ni aun para responder al saludo de los doctores.

El aspecto de su esposo imprimió en su rostro la expresión de una lástima inconsolable; hubiérase dicho que tenía desgarrado el corazón.

—¡Decídme la verdad!—murmuró; ¡oh! no me ocultéis nada! ¿Hay peligro?

—No—respondió Mira friamente;—todavía no.

Volvióse hacia él la favorita: su mirada tenía una expresión indefinible. Saulnier, que le había interceptado el paso, leyó en aquella mirada el reconocimiento y una especie de duda que la espantaba.

—Esperemos, señora —dijo— el estado de vuestro esposo es siempre el mismo; ya sabéis que queda muy abatido después de una de estas crisis.

—¡Qué espantosa enfermedad!—exclamó la chiquitina alorando al propio tiempo que hablaba.—¡Dios mío, Dios mío, no queréis salvarle! Ayer, cuando le dejasteis, doctor—añadió dirigiéndose á Saulnier,—creía deber retirarme, porque se sentía bueno; ¡creí que no padecía! Ahora, después de algunas horas de reposo, apenas le encuentro conoecido.

Después, como si le fuese imposible hablar, exclamó:

—¡Oh, oh; moriré con él!

Saulnier arrojó una mirada al doctor portugués, como para decirle:

—¡Mirad! ¡esta es la mujer á quien tuvisteis la avilantez de acusar!

José Mira había recobrado su aire taciturno y su sonrisa amarga, porque Sara le volvía la espalda.

(Continuará).

móvil son dos cosas diferentes; Saturnino bufa así:

"No ven esos señores al parecer 'amigos íntimos' de los jesuitas, cómo poco a poco la Iglesia católica hace esfuerzos por adueñarse de la situación cubana, introduciendo en palacio una capilla de su secta, pretextando que la ilustre consorte del honorable señor Presidente profesa esa religión?"

Dicemos que el hablar de Saturnino es concederle una importancia suma: quien nos lo dice, dice como un santo; pero es que somos muy débiles, las tentaciones nos matan, y esta de presentar á Saturnino es de las más sugestivas... ¿A quien no le despampana el ver cómo Saturnino se pone patidifuso porque la ilustre consorte del honorable señor Presidente quiere que se le ponga en su casita una capilla católica? ¿Y quien no suelta el trapo á todo trapo, al ver como Saturnino saca de esto que la Iglesia va á adueñarse de la situación cubana?

Saturnino se parece al de la Nota: tiene miedo á la Iglesia, porque siempre está hablando de los justos...; de los justos y del Limbo.

Que es el lugar adonde habrán de ir muchos de los obreros infelices que se llaman socialistas y otras cosas: muchos de los obreros infelices que aún discuten en *El Mundo* si deben ó no deben consentir que trabajen los obreros españoles, porque les acaparan el trabajo. Afortunadamente para *El Mundo*, no todos los obreros son tan míseros, y en él escriben varios avisados que como Marco Conteno saben poner el dedo en la cuestión como si la cuestión fuera una llaga:

"¿Qué el obrero indígena quiere trabajar? Cumpla con su deber y déjese de romanticismos. Verá que pronto obtiene trabajo. No hable de política; ni promueva discusiones tontas; haga su tarea completa y más bien procure sobrepajarse. El resultado vendrá en seguida."

Según *El Triunfo*, ya lo estamos viendo: pero no este resultado, sino otro... El de la buena marcha de las cosas, que ha permitido á la Hacienda desembolsar como unos seis millones... para pagar lo que debía.

Refundirán algunos que los señores contratistas de obras no han cobrado ni un centavo; y *El Triunfo* contestará que eso no es cierto: que han recogido ya más de la cuenta; y que si no están conformes, que se aguanten, puesto que no va á empeñarse la República para enriquecer á cuatro especuladores, y puesto que este Gobierno no es como el interventor, y no consentirá ningún chanchullo á costa del tesoro del país.

Esto casi vale tanto como el párrafo jugoso del obrero, que copiamos más arriba: y la sensación de goce que nos causa sería mayor aún, si *La Discusión* de siempre no la agnara con este parrufillo torturante, que atañe al Mensaje último—al Mensaje que habla de palacios, y de muelles y espigones:

"el observador imparcial vuelve á releer este farrago de permutas, construcciones, ventas, hipotecas y cambalaches, y sintiéndose 'atrafagado,' como dijo un Secretario del despacho en cierta ocasión, piensa con agríndole recelo:—'Será verdad tanta belleza? Conventará á los intereses públicos este vértigo de Palacios y millones, que aturde, abruma, desazona y 'desconfianta' al más pintado?..."

El más pintado debe ser el de la Nota... Y á él, quizás le *desconfiaste* todo eso, pero á los demás les gusta... Eso, para los obreros, significa mucho pan; para los comerciantes, mucha vida; para todos, millones de pesetas que verán la vía pública; para los capitales extranjeros un cebo y un estímulo; y para Cuba, el embellecimiento de la Habana.

Y como todos los gastos fueran así, tan fructíferos, ya podíamos sentirnos satisfechos.

Tenemos sobre Cuba la desgracia de las informaciones calumniosas; no hay un corresponsalillo que no se crea autorizado para poner al país como una chupa—como una chupa de domine—en el diario extranjero en que *describe*: que á él no le convidaron á un banquete; que á él no le dijeron este en aquella reunión; que él no pudo decir este en aquella velada... Pues allá va, camino de su diario, una cruel información que coha centellas, y que deja mal parados á todos los cubanos de este mundo.

No es muy fácil coger á esos señores y hacerles comprender que dos y dos ni son cinco ni son seis; y por eso, lo mejor para abrumarlos, es paliar sus mentiras y su bilis con amor y con verdades, y establecer contracorrientes útiles que inutilicen su obra y dejen malparado su concepto; y eso es lo que hizo ya la Secretaría de Estado, fundando un Negociado de Propaganda y de Información, en cuyo honor entona ayer *La Lucha* un entusiástico himno. Y *hete*—de él—varias estrofas:

"...No sólo se trata de desvanecer prejuicios, de rectificar errores y de desmentir calumnias, mediante una acción homogénea y una fiscalización constante. Hay otra tarea más grata y no menos útil que cumplir y que hasta ahora no se había realizado sino de modo muy tímido y poco diligente: la de dar á conocer lo mucho bueno que Cuba encierra, sus condiciones, no sólo admirables desde el punto de vista del clima y de la feracidad del suelo, sino de la idoneidad de sus moradores para desenvolverse pacífica y ordenadamente, presentando á los ojos de los extranjeros, de modo tal que sean gustosamente leídos, los progresos de nuestro país en materia industrial y agrícola, nuestra gran capacidad productiva, la actividad mercantil de nuestros puertos y ciudades, la laboriosidad de nuestros campesinos; el fomento extraordinario que han recibido la Instrucción Pública, y nuestras comunicaciones interiores, así como otros datos enérgicamente consoladores..."

La Unión no trata este punto, pero trata otro mejor, ó por lo menos, tan interesante: el de la reorganización del

Poder Judicial, que cree como nosotros, necesaria.

Y dice, como nosotros:

"Al reorganizar la Judicatura hay que hacer amplias reformas, porque así lo exige la buena administración judicial; pero no se puede olvidar que al hacer la alteración, se debe proceder con sumo tacto para no perturbar el funcionamiento de organismos cuya buena marcha interesa á todo el país... Sepárese á los ineptos y á los venales; mas consérvese en la administración de justicia á los hombres rectos, honrados y aptos, porque arrojar de sus destinos á los que están ineptos intelectualmente y moralmente para desempeñarlos, y llevar á sustituirlos otros menos idóneos, sería sentar un mal precedente"

Esa es la buena doctrina; y todo lo demás, es pan pintado.

EL CONGRESO

SENADO

Nuestro distinguido amigo el senador don Gonzalo Pérez presentó ayer en la Secretaría del Senado el importante proyecto que publicamos á continuación:

AL SENADO

Por cuanto el traslado de la Estación de Villanueva ha sido aspiración constante del pueblo de la Habana, durante muchos años, sin que haya podido verla realizada todavía, á pesar de los buenos deseos de algunos gobernantes.

Por cuanto ese traslado además, de exigirlo la protección que á la vida y á la propiedad de los ciudadanos están obligados á ofrecer siempre los Gobiernos populares, lo recomienda el desarrollo, el ornato y el embellecimiento de la capital de la República.

Por cuanto es un hecho cierto, que por diversos motivos y circunstancias, el Arsenal, en un tiempo valiosa defensa de la ciudad, ha perdido su importancia en ese sentido; y sus terrenos, sustruados del progreso durante siglos, reclaman ahora que se abran definitivamente al movimiento fecundo del comercio, la industria y el trabajo.

Por cuanto la permuta de los terrenos del Arsenal por los de Villanueva, libremente convenida, en principio, por el Ejecutivo y el representante de los Ferrocarriles Unidos, facilita felizmente la realización del traslado de dicha Estación, sin sacrificio para el Estado ni para los intereses de la Empresa, dotando á la Habana, al mismo tiempo, de grandes y valiosos almacenes de depósito para el comercio exterior, de amplios muelles para el de cabotaje, y de un horno crematorio para los detritus de la ciudad.

Fundado en estas consideraciones, el Senado que suscribe propone la adopción de la siguiente Ley:

Artículo 1º Se autoriza al Ejecutivo para llevar á cabo la permuta de los terrenos del Arsenal, propiedad del Estado, por los terrenos de Villanueva, propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, tomando como base el tipo de \$40, el metro cuadrado, para los primeros, y á \$80 para los segundos. La diferencia que

resulte á favor del Estado, por la mayor extensión de los terrenos del Arsenal, los pagará la empresa, en la forma que convenga al Ejecutivo, haciendo constar en la escritura que se otorgue.

Artículo 2º Se acuerda la construcción en el litoral de la Bahía, frente á la Alameda de Paula, de tres espigones de 135 metros de longitud por 36 de latitud cada uno, sobre tubos de hierro fundido, con piso de hormigón armado, de 45 pulgadas de espesor, y sobre cada uno de ellos un almacén de estructura de acero ondulado, de 110 metros de largo por 24 de ancho, provisto de carrileras á ambos lados y de una guía viajera eléctrica.

Artículo 3º Se acuerda así mismo la construcción en el litoral de la Bahía, conocido por Tallapiedra, de dos espigones de madera dura del país, de 110 metros de longitud por 20 de latitud, con un tinglado de acero sobre cada uno de ellos de 50 metros de largo por 18 de ancho; y de un horno crematorio moderno de capacidad bastante para la incineración de las basuras de la ciudad, en el terreno que el Ejecutivo designe.

Artículo 4º Las obras que se indican en los artículos 2 y 3, se construirán conforme á los planos, presupuestos y especificaciones que acuerde el Ejecutivo, y su costo total no excederá de \$1,500,000, que se pagará con la diferencia de precio que á favor del Estado resulte de la permuta de los terrenos, mencionados en el artículo 1.

Artículo 5º La Compañía de los Ferrocarriles Unidos podrá construir muelles espigones y almacenes en la parte del litoral de los terrenos del Arsenal que adquiere por permuta, conforme á la autorización y condiciones que previamente señale el Ejecutivo, y conservará los derechos de propiedad, y la concesión que tenga, sobre la línea, que posee en el calle de la Zanja desde Galiano al Este, electrificándola, para el servicio de viajeros de la línea de Marianao exclusivamente, con carros eléctricos, sin máquinas; y podrá igualmente prolongar su línea principal, desde Paula hasta el último espigón de los que habrá de construirse, conforme á lo que en esta ley se dispone, enclavándola en las carrileras del Estado á cuyo uso tendrá derecho, así como cualquiera otra Compañía.

Artículo 6º Esta Ley empezará á regir desde su publicación en la Gaceta de la República.

Palacio del Senado y Abril 23 de 1909.

(f.) Dr. Antonio Gonzalo Pérez.

HIGIENE

LA ALIMENTACION DEL NIÑO

No lo olvidemos: en tres años murieron, en Cuba, 39,244 niños menores de cinco años.

Muchos niños se enferman porque el amor que se les tiene se reduce á darles muchos besos, á sacarlos á pasear en coche en los días de carnaval y en complacerlos dándoles alimentos nocivos.

Son muy contadas las madres que consagran un momento del día á leer lo que se publica en todos los periódicos,

referente al cuidado del recién nacido. Y como ellas, en su niñez, no recibieron en la escuela lecciones de higiene, tienen hoy que aprender lo que se necesita saber para lograr la vida de sus hijos.

Si nada leen, si no toman los consejos que les dan los médicos, si proceden á su capricho respecto al cuidado de sus hijos, resultará que la mortalidad infantil irá cada día en aumento.

Aumenta la población, se multiplican los focos de infección, se centuplican los alimentos industriales en su mayor parte útiles solo para los especuladores que los expendien; y en tanto la cultura de las madres está estacionada; ellas nada nuevo aprenden y solo se dejan seducir por los pasapines que con mil rimbombantes epítetos anuncian nuevos alimentos para los niños, cuando no nuevas medicinas para curarlos sin necesidad del médico.

El resultado de esta civilización mercantil es que los niños inocentes pagan con su vida la ignorancia de las madres.

La escuela cubana no se ha dado cuenta todavía de los peligros que rodean á nuestra población, y se entretiene en enseñar á los niños de ambos sexos una higiene que no suele tener inmediata aplicación; cuando pudieran preparar la población infantil de hoy para una defensa efectiva de los hogares cubanos.

La mortalidad infantil actual se debe á muchas causas y á muchos motivos que hay que remover á la vez; pero sobre todo esto es preciso llevar á los hogares la convicción de que la crianza del niño recién nacido exige dedicación completa y cierta racionalidad que obliga á las madres á someterse á los consejos de la ciencia, tan vulgarizados en otros países que no hay hogar que no los conozca y ejecute.

Para alimentar á un niño recién nacido es indispensable que la madre haga cuantos sacrificios sean necesarios para darle por único alimento el pecho, y que el médico no proceda con torpe ligereza, aconsejando el destete prematuro. Son muy raros los casos en que el médico se vea obligado á aconsejar el destete prematuro.

En las casos de lactancia mixta (pecho y leche de otra clase) es preciso que la madre cuide bien la leche con que se ayuda en la lactancia.

En la lactancia artificial (queda excluido el pecho de la madre ó nodriza) está muy expuesto el infante á sufrir graves trastornos del estómago y de los intestinos. La leche de vaca, natural ó condensada, es un alimento muy delicado; se altera en seguida, volviéndose agria, y por eso se aconseja que se la conserve en lugar fresco y bien tapada.

Una leche natural se empieza á descomponer desde el momento en que se la extrae de la vaca, y á las cuatro horas ya está totalmente descompuesta. El frío de la nevera impide que la fermentación se realice; pero tan pronto como cese de actuar el frío sobre ella, sigue su curso la fermentación.

La leche condensada, cuando no se cuida, es tan nociva como cualquiera otra no cuidada: una vez abierta la lata, empieza en ella la fermentación, y si se la deja en lugar poco fresco y mal tapada, es muy peligrosa para alimentar al niño. Además exige cierto cuidado para añadirle el agua: cuanto menos agua se le añade, es más fuerte y exige mayor fuerza digestiva en el niño que la ha de tomar. Así es que mientras menos edad tiene el niño se le

añade mayor cantidad de agua para prepararla. Esta proporción de agua y de leche condensada debe regularse según la digestión y el peso del niño.

El cuidado hace el alimento: la leche mejor del mundo, si se da en biberón mal limpio, si no se conserva en envase bien limpio, si se administra sin orden, causa daño irreparable al niño. En cambio, cuando la madre es cuidadosa y limpia, cuando atiende á la lactancia de su hijo y no se fia de manos mercenarias ó ignorantes, el niño criado artificialmente rara vez se enferma; y si se enferma, ella sabe suspender la lactancia artificial y acudir al médico para que la aconseje y dirija.

No lo olvidemos: en los tres años de 1905, 1906 y 1907, fallecieron en Cuba 39,244 niños, menores de cinco años, en su mayoría víctimas de un mal régimen alimenticio.

DR. M. DELFIN.

Abril 20-909.

NECROLOGIA

DON JOSE PAGLIERY

Con hondo pesar recibimos la noticia del fallecimiento ocurrido en Sancti-Spiritus, de nuestro antiguo amigo D. José Pagliery, pundonoso Coronel de la Guardia Civil española, quien en los últimos años de la colonia ejerció con sumo acierto el cargo de Jefe de Policía de la Habana.

Hombre de talento y de cultura, caballero intachable y militar de honrosa historia, toda su vida fué una serie ininterrumpida de servicios á la patria y un constante ejemplo de desinterés y de abnegación.

Como Jefe de Policía de esta ciudad patentizó más de una vez sus admirables condiciones de mando y dió frecuentes pruebas de aquella habilidad y de aquel tacto sin los cuales no es posible desempeñar con prestigio y con decoro cargos públicos de semejante naturaleza.

Disgustos íntimos y el fallecimiento reciente de su virtuosa compañera minaron su constitución robusta, hasta el punto de provocar el doloroso desenlace que hoy cubre de luto un hogar honrado.

Descanse en paz en el seno de Dios el militar entendido y caballeroso que se llamó en vida don José Pagliery y reciban sus familiares todos el pésame más sentido del DIARIO DE LA MARINA.

SIEMPRE EN SAN RAFAEL

Participamos á nuestros favorecedores que nuestro establecimiento de fotografía y almacén de efectos fotográficos, continúa, como siempre, en San Rafael 32.

No nos hemos trasladado, como se propala por ahí, seguramente con no buenas intenciones.

Aprovechamos esta oportunidad para invitar al culto público de la Habana á que visite esta galería fotográfica, á fin de que vea las últimas fotografías hechas en nuestros talleres, que no tienen nada que envidiar á las mejores que se hagan en las principales capitales del Mundo. Colominas y Ca.

San Rafael 32.

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina. Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad. Botonaduras, afileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulo, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

TRIBUNA LIBRE.

LIBERACION DE LA TIERRA ESCLAVA

La Revolución redentora, libertó política y económicamente á los cubanos, formando Nación independiente, en República Democrática; olvidando el territorio, que sigue esclavo de las cargas perpétuas, "cáncer" que lentamente le aniquila su riqueza territorial y le conducirá al abismo, si facultativos expertos en achaques hacendistas, no acuden pronto, con habilidad á extirpar ese tumor, aplicando el cau-

terio de la condonación graciosa, con estudio prudencial; armonizando los intereses de los señores feudales y los terratenientes. Otras cataplasmas que se apliquen para dar savia á la agricultura, no darán resultados, para sostener presupuestos de veinticuatro millones.

Los datos estadísticos del año 1900, gráficamente expresan la inmensa deuda de la propiedad cubana; que voy á trasladar someramente, para que los obligados se den cuenta de la necesidad urgente de legislar sobre la materia:

PROPIEDAD CUBANA DE RENTA IMPONIBLE

Table with columns: PROVINCIAS, Fincas urbanas, Rentas imponibles, Fincas rústicas, Rentas imponibles. Rows for Havana, Pinar del Rio, Matanzas, Santa Clara, Puerto Principe, Santiago de Cuba.

Habana, Marzo 1 de 1900.

RESUMEN DE LA PROPIEDAD GRAVADA EN LA ISLA DE CUBA

Table with columns: Fincas Urbanas, Hipotecas, Censos, TOTAL. Rows for Fincas Urbanas, Id. Rústicas, Total.

Habana, Marzo 1 de 1900.

Resumen de los gravámenes de Censos á favor de particulares y del Estado.

Table with columns: PROVINCIAS, Fincas Urbanas, Particulares inscritas, Fincas Rústicas, Nacionales inscritas. Rows for Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Total.

Habana, Marzo 1 de 1900.

FINCAS URBANAS CENSOS

Table with columns: PROVINCIAS, Fincas urbanas, Mencionadas, Inscritas, TOTAL. Rows for Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Total.

Habana, Marzo 1 de 1900.

FINCAS RUSTICAS -- CENSOS.

Table with columns: PROVINCIAS, Fincas rústicas, Mencionadas, Inscritas, TOTAL. Rows for Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Total.

Habana, Marzo 1 de 1900.

Resumen de los gravámenes de Censos á favor de particulares y del Estado.

Table with columns: PROVINCIAS, Fincas Urbanas, Particulares inscritas, Fincas Rústicas, Nacionales inscritas. Rows for Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Total.

Habana, Marzo 1 de 1900.

Resumen por provincias de las Fincas Urbanas y Rústicas gravadas por Censos á favor del Estado.

Table with columns: PROVINCIAS, Fincas Urbanas, Mencionadas, Inscritas, Fincas Rústicas, Mencionadas, Inscritas. Rows for Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Total.

Habana, Marzo 1 de 1900.

Resumen por provincias de las imposiciones á favor de Capellanías y Cultos.

Table with columns: PROVINCIAS, Capellanías, Cultos, Fincas Rústicas, Mencionadas, Inscritas, TO GENERAL. Rows for Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Total.

Habana, Marzo 1 de 1900.

Los ocho estados, especifican todas las formas de la constitución actual de los censos mercedados de particular...

Table with columns: MENCIONADOS E INSCRIPTOS, For la renta imponible Urbana en 1900, For la Rústica, For 5 por 100 s. Capital Censos.

Habana, Marzo 1 de 1900.

Total general pagado, una friolera; realidad que flota sobre las impurezas del privilegio. Por otro concepto, intereses que se pagan por hipotecas; fluctúa el tipo del interés, entre el doce y diez y ocho por ciento, números terribles que demuestran estar prisionero entre los tentáculos del monstruo el terruño.

La Comisión Consultiva Agraria, en su memoria, páginas 29, 30, 33, 35, 61 y 108: tomo pulso á este asunto respecto á los del Estado, Capellanías y Cultos y presentó "Mensaje" sometiendo al criterio del Honorable señor Gobernador Provisional para su inmediata resolución, la que ha pasado á la historia, según Memoria de la Comisión Consultiva del 23 de Marzo de 1908.

La Convención Nacional Francesa, "tomó medida radical, é ipso facto, condenó todos los derechos señoriales: la aristocracia, el clero y el pueblo llano, por unanimidad votaron la Ley y quedaron abolidos los funestos privilegios seculares. El abate Seies, empujante político, trató de reivindicar los derechos del Clero; pero M. V. Mirabeau que tenía recurso para todo, le contestó, que no conocía más que tres maneras de existir: siendo ladrón, mendigo ó asalariado. A este argumento se allanó el abate Seies; la moraleja es caústica, pero excelente.

Los bonos del Estado, Capellanías y Cultos, deben ser cancelados graciosamente ipso facto, y los mercedados modificados en sentido muy liberal.

La promulgación de la Orden número 180 de 1900, condonación del 50 por 100, no dió resultado.

De la Memoria de la Comisión Consultiva Agraria, páginas 31 y 32: "El 25 de Julio de 1903, promulgada la Ley de la República, se dió plazo de cinco años para redimir el 25 por 100 su valor, fincas rústicas y 40 por 100 las urbanas, sin resultado práctico. No era esto resolver la dificultad, sino aplazarla, por lo que tres años más tarde, se promulgó la Ley de 16 de Julio de 1906, condonando los recibos vencidos. Urge, pues, resolver en firme esta cuestión, que tiene vital importancia como paso previo al indispensable saneamiento de la propiedad, sin el cual no es posible desenvolver progresivamente el crédito territorial. Servirá además la resolución de punto de partida para próximas medidas enmiendas á limpiar de cargas amortizables impuestas sobre la tierra."

Es medida discreta la descrita arriba, con algunas modificaciones. La Ley de 25 de Julio de 1903, de la Comisión Consultiva Agraria, de redimir el 25 por 100 valor Censos Urbanos y Rústicos, debe ser sin limitación de tiempo, admitiendo cantidades parciales á cuenta del capital reducido al 25 por 100 y abonando el 5 por 100 de interés del remanente, hasta su completa amortización.

Recomiendo á los señores legisladores de ambas Cámaras los sólidos argumentos de la Comisión Consultiva Agraria, que sometidos al estudio de las respectivas comisiones y dictaminados por los ponentes, resuelvan en definitiva lo que procede. Jovellanos, 14 de Abril de 1909. El Guajiro de Bomba.

MALES SOCIALES

Hoy como ayer, en Cuba como en todos los países, existen epidemias sociales que hay que combatir por todos los medios y á toda costa.

La vagancia, madre de todos los vicios; el juego, desgracia de muchas familias y causa de robos y hasta de crímenes; la pornografía en todas sus formas, corrupción de la juventud inespiciente y excitación venérea de hombres viciosos y gastados; la brujería y el fanatismo, hábitos y reminiscencias de pueblos africanos inciviles; los estupros de niñas y compra ó engaño de las jóvenes menores de edad por la bestia humana, mil veces más bestia en esos casos que todos los cuadrúpedos; las estafas de algunos que prevencian ó pasan en los círculos sociales por honrados; los robos, asaltos á mano armada y crímenes de todas clases, hijos del vicio y degeneración moral, deben ser objeto de medidas energéticas, forzando si es preciso las leyes ó dictando otras más eficaces, para acabar ó, por lo menos, aminorar estos y otros males que padece nuestra sociedad con descrédito de todos y gran perjuicio de las víctimas que causan.

De sabido tenemos olvidado que no es posible evitar ó extirpar de raíz los vicios y hechos delictuosos; pero se pueden reducir á su mínima expresión con la vigilancia suma de la policía, celo de las autoridades y castigo severo de los actores y coactores, á la par que una buena educación moral y religiosa en la escuela y templo, social en la calle y espectáculos públicos, y la persecución constante contra el vicio, modifiquen las costumbres de la población sana para que no sirva de explotación á empresas y hombres poco escrupulosos, con perjuicio de la tranquilidad, la familia y la sociedad toda.

No es el pueblo cubano encañonado de malhechores y criminales, partidario de vagos y viciosos y amigos de espectáculos que desdigan de la moral y cultura. Por el contrario, tiene horror á los primeros, ve con desconfianza á los segundos y con espanto á brujos y hombres desalmados que estropean á impúberes, arrancan las entrañas á niños y privan de la vida á mujeres. Los campesinos, obreros y trabajadores de Cuba son, de las naciones civilizadas, los que viven más en paz con el derecho y las autoridades, pues no forman parte de ninguna sociedad secreta que amenace el orden social y la vida y hacienda de gobernantes y potestados. Aquí no tenemos Mafia, Mano Negra, centros anárquicos y propaganda de doctrinas disolventes, y puede asegurarse que la masa de nuestro pueblo es de la mejor y más virtuosa que existe.

No tienen, pues, las autoridades, como en otros países, la preocupación de los delitos y crímenes de las sociedades secretas; de la lucha de clases, gremios, obreros y patronos; del fanatismo religioso y odio racista; de la amenaza de indios salvajes ó pueblos convulsivos en las fronteras; en fin, de cuanto sea un peligro para la paz exterior y tranquilidad interior, pudiendo todas ellas, con las fuerzas

Advertisement for Dr. Ayer's Pills. Includes logo 'Dr. Ayer & Co. Lowell, Mass., U.S.A.' and text 'Las Pildoras del Dr. Ayer Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre. Son Puramente Vegetales, Son Azucaradas, Son un Lavante Suave pero Eficaz.'

Advertisement for TOS. Includes logo 'TOS' and text 'POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas. C. 1211 1Ab.'

Advertisement for Imperial Granum. Includes logo 'IMPERIAL GRANUM' and text 'el Alimento sin Dulce da resultados superiores á los de cualquier Tónico. Repara los tejidos desgastados y fortalece el sistema debilitado. Porto Rico Anemia Commission Estación de San Gerónimo, P. R., Marzo 16, 1908. Sres. John Carle & Sons, New York City, N. Y.'

Advertisement for Brandreth Pills. Includes logo 'Brandreth' and text 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Sembrancia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los dolores que disminuyen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja. Brandreth'

Advertisement for Doctor Galvez Guillem. Includes text 'DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA - PERDIDAS SEMINALES - ESTERILIDAD - VENEREO - SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49 C. 1203 1Ab.'

Advertisement for Dr. Taboada. Includes logo 'DR. TABOADA' and text 'Dentista y Médico Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de puente en todos sus variedades. Garantía absoluta en todos los trabajos que se practican en este gabinete. Sus precios limitados, facilitan sus trabajos á la fortuna de todos. Consulta diaria: de 8 á 4. NEPTUNO 57 C. 1053 27 Mayo 1Ab.'

Advertisement for Aceite para Alumbro de Familia. Includes logo 'ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante' and text 'Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Endosada en la botrica establecida en BELLO, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones de utilidad, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BEZINA y GASOLINA, de clases superiores para alumbro, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.,--Oficina SAN PEDRO N. 6.--Habana. C. 1157 1Ab.'

Advertisement for Cuioque Suum. Includes logo 'CUIOQUE SUUM' and text '\$50.801-14 Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907. Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. C. 1202 1Ab.'

y elementos de que disponen, combatir con muchas ventajas de éxito los males expresados, siempre que estén, como nosotros creemos que lo estarán, a la altura del puesto que ocupamos porque hay que contar que cada hombre sirve para lo que nació, previa la debida preparación, y no todos sirven para todo.

Como base contra el vicio y los delitos, es indispensable una ley que obligue a todos los hombres útiles a tener ocupación honrada en la que adquieran hábitos de trabajo y estímulos de ahorro. En el tiempo llamado muerto podrá carecerse de trabajo bien remunerado si no se hacen suficientes obras públicas; pero durante las faenas de la zafra, son pocos siempre los trabajadores para el campo. Hoy mismo vemos en el DIARIO—día 20—las quejas de un señor referente a que no encuentra trabajo y se le persigue y detiene porque carece de domicilio y vive, como otros muchos, en los bancos de los paseos. A peso el jornal sobra donde trabajar en el campo durante los meses de Diciembre a Mayo, y a poco menos de a peso se halla trabajo todo el año.

En último caso, los hombres sólo deben disfrutar de toda libertad cuando por ningún medio ataquen la vida y derechos de sus semejantes.

M. GOMEZ GORDIDO.

El viaje del Secretario de Gobernación

(Por telegrama)

Santa Clara, Abril 22, á las 6-25 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

Como se había anunciado salió esta mañana de la estación de Regla, el Secretario de Gobernación, doctor Alberdi, en su elegante coche-salón, cedido por la empresa y anexo al tren ordinario, acompañado del senador Antonio Berenguer, representante doctor Espino, Jacinto Portela, general Gerardo Machado, inspector de policía Egidio González y del que suscribe. En Matanzas esperaban comisiones del Ayuntamiento, amigos políticos del doctor y también el Jefe de Obras Públicas, Luis Ramo. El último secretario del Gobierno Civil, Bonifacio Byrne, saludó en nombre del Gobernador Lecuona, que no pudo hacerlo personalmente por hallarse enfermo.

En el acreditado restaurant del señor Zabala sirviéndonos un espléndido almuerzo. En Jovellanos subió una comisión ofreciéndole respetos; en la estación de Colón había un numeroso público, dando vivas al Secretario y al Presidente de la República; concejales, Alcalde y Presidente Ayuntamiento saludaron al Secretario. Este conferenció con los dos últimos aconsejándoles pusieran de acuerdo para solucionar anomalía situación creada al Ayuntamiento, con motivo de diferencias, porque perjudicaban la marcha de la administración municipal, y porque querían evitar su intervención.

En Macagua y San Pedro de Mayabón había comisiones. En la estación Santo Domingo, estaban Gobernador Robau, Presidente Consejo Provincial, señor Villalón, comisión del Ayuntamiento y muchas distinguidas personalidades.

En Esperanza, subieron varios amigos del popular Secretario y pude oír los clamores de protesta por el nombramiento del doctor Albarrán para Jefe de Sanidad de aquel pueblo.

La llegada á Sta. Clara ha sido imponente, verdadera demostración de las simpatías que disfruta el doctor Alberdi. Una banda de música situada en el andén amenizó el acto.

Todo el trayecto hasta la salida de la estación fué cubierto por bien uniformadas fuerzas de bomberos. Una vez ocupado el coche que condujo al Secretario, diéronle escolta fuerzas montadas de la Guardia Rural y policías municipales, siguiendo en manifestación acompañada del numeroso público que ansioso esperaba la llegada del prestigioso Secretario de Gobernación, tan querido de los villalareños. Manifestación recorrió la calle de Luis Estévez dirigiéndose al Gobierno Civil, accediendo á deseos del Gobernador que tenía preparado espléndido obsequio.

Después continuó la manifestación hasta la morada del señor Pascasio López, donde se halla alojado el doctor Alberdi.

Esta noche, á las siete, celebrárase sesión solemne en el Ayuntamiento, para hacer entrega al doctor Alberdi

del título de hijo adoptivo de la ciudad.

A las nueve servirás un banquete de ciento quince cubiertos en el gran hotel "Santa Clara."

El comercio cerró las puertas á las tres de la tarde, en celebración de la llegada del nuevo hijo adoptivo del pueblo.

Oscar Pumariega.

Santa Clara, Abril 22, á las 8-30 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

Acaba de efectuarse una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, con asistencia de doce concejales. El doctor Alberdi ocupó la presidencia, teniendo á su derecha al Alcalde señor Silva y á la izquierda al Gobernador señor Robau.

El Presidente del Ayuntamiento entregó al doctor Alberdi un diploma nombrándolo "Hijo adoptivo" de la ciudad, pronunciando á la vez sentidas frases. El doctor Alberdi contestó aceptando agradecido y al terminar sus palabras la banda municipal tocó el himno nacional.

La concurrencia fué distinguida y numerosa.

Al terminar el acto, recibió el doctor Alberdi una instancia en la que se solicita el indulto de Luis Toledo, en causa por homicidio. Dicha petición fué entregada por los familiares.

Pumariega.

Colón, Abril 22, á las 7-20 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

El cruce por esta villa del Secretario de Gobernación fué objeto de una cariñosa manifestación, concurriendo al paradero una nutrida comisión del Ayuntamiento junto con su Presidente y representantes de los partidos liberal y conservador. Asistió también el Alcalde Municipal con dos empleados del municipio. El pueblo invadió el paradero. El Secretario de Gobernación recomendó al Alcalde que se pusiese de acuerdo con el Ayuntamiento para solucionar las diferencias surgidas, pues así se le vitaría tener que intervenir aplicando rigurosamente la ley. El Presidente del Ayuntamiento dijo que era imposible todo arreglo con el Alcalde dada la actitud asumida por esta autoridad que se propone contraveniendo la ley, no dar posesión á los empleados liberales. El pueblo confía en que se hará justicia.

G. Rardo.

POR ZULUETA

Una comisión de vecinos de arraigo y representación de Zulueta, han venido á visitarnos para hacer recomendación del asunto que los trae á esta ciudad.

Forman la comisión los señores don José Ortiz, Presidente del partido liberal y condeño del Central "Altamira"; don Eleuterio Rodríguez; don José Suárez, don Miguel Ortiz, don Florencio Menéndez y don A. Balmaseda.

La comisión viene á gestionar que se cree el término municipal de Zulueta que es hoy un barrio de Remedios. Ha visitado al general Gómez, quien les ha prometido recomendar el asunto á los Representantes y Senadores villareños.

Al mismo tiempo el señor Carrerá ha tomado con plausible empeño las gestiones necesarias para que se realice el tramo de carretera de Yaguajay á Remedios, pasando por Zulueta.

La Exposición de Santiago de Galicia

COMISION DE PROPAGANDA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:

Comisionados por el Centro Gallego de la Habana para entender en cuanto se relaciona con la próxima Exposición de Santiago de Compostela, y considerando que todos cuantos tuvimos la suerte de nacer en la idolatrada y pintoresca región galaica debemos coadyunar con nuestros esfuerzos á la mejor realización de la magna empresa que llegará á figurar en preeminente sitio entre los faustos anales de Galicia, invitamos á usted, como invitamos á todos los industriales, comerciantes y artistas, para que coopere á tan nobles fines, enviando á la precitada Exposición aquellos de sus artículos que juzgue más pertinentes.

Desde luego, el Centro Gallego de esta capital, respondiendo, como no po-

drá ser por menos, dados sus gallardos antecedentes patrióticos, al oportuno requerimiento que le ha dirigido al mismo el Comité Ejecutivo de la próxima Exposición de Santiago de Compostela que habrá de inaugurarse en el cercano mes de Julio, dió acertadas órdenes para que allá, en la capital universitaria de Galicia, se construya un elegante pabellón, digno de la alta importancia de nuestra casa social de la Habana.

En dicho pabellón podrán exhibirse cuantos productos envíen á la ciudad del Apóstol los industriales, comerciantes y artistas galaicos residentes en Cuba.

Sabemos, y al saberlo nos regocija de veras, que algunos de éstos piensan concurrir con escogidos objetos al magno certamen santiagués, puesto que hace ya tiempo se dirigieron, pidiendo toda clase de informes necesarios, al Comité Ejecutivo del mismo.

Ahora bien: los fletes y gastos de envío, remisión, etc., serán por cuenta de los señores expositores, en cuyo conocimiento ponemos, para los consiguientes efectos, que ningún artículo de los destinados á ser expuesto abonará nada en concepto de derechos de aduanas, y, además, que la Compañía Transatlántica Española rebajará de modo considerable sus fletes ordinarios, para ofrecer así facilidades á cuantos deseen concurrir á la gran Exposición que nos ocupa.

Podemos, pues, afirmar á usted, de precisa y absoluta manera, como consecuencia de lo ahora dicho, que el costo de los envíos resultará insignificante, y á cambio de ello, conseguirá, aparte el noble estímulo que implica la aspiración á premio, diploma ó mención honorífica, que la prensa toda de España y la de esta Isla se ocupen con extensión de los artículos expuestos y de las casas expositoras.

Pero, aun dejando á un lado la conveniencia práctica que para usted pudiera suponer el concurro á la Exposición Regional de Santiago, creemos que moverá su ánimo en pro de nuestra invitación el justificado afán de enviar junto á los lares de nuestra infancia, de presentar ante los ojos de nuestros parientes y de nuestros amigos de antaño, inequívocas pruebas de su laboriosidad meritísima, lejos de aquel nuestro país nunca olvidado.

El buen nombre de Galicia, que, por otra parte, no necesita de nuevos esfuerzos para afianzarse, nos obliga á todos.

El acrisolado amor de usted á nuestra pequeña patria nos dice muy alto que podemos contar con su ayuda.

Por su parte, el Centro Gallego de esta capital, que, además de construir el pabellón que mencionamos más arriba, enviará fotografías de su edificio social, de su Casa de Salud, etc., é imprimirá también, para remitirlo, un elegante folleto, donde se hará fiel historia de la vida y del desenvolvimiento progresivo del mismo hasta la fecha, con objeto de que pueda ser repartido con profusión en el palacio de la Exposición, ha nombrado representante suyo en Santiago, con amplios poderes, al entusiasta, culto y activo coeterráneo D. Vicente Fraiz, en la seguridad de que, dadas las bellas condiciones que adornan su persona, sabrá desempeñar á perfección tan difícil cometido.

Reiterando, pues, á usted de nuevo nuestra súplica ferviente para que se digne contribuir al mayor éxito del gran certamen de Santiago de Compostela, enviando algún artículo de su elaboración especial, damosle las gracias más expresivas en nombre de Galicia y de la Colonia gallega de la Isla de Cuba, entre la cual consideramos que ocupa un elevado puesto.

Para terminar diremos, por juzgarlo pertinente y obligatorio, que la Exposición de Santiago, á pesar de llamarse regional, adquirirá proporciones no sólo de nacional, sino también de internacional, razón por la que, habiendo sido invitado á ella el Gobierno de Cuba, que acogió la idea con entusiasmo, es de esperar que á la misma concurrirán éste y todos los productores cubanos que así lo estimen conveniente, puesto que para hacerlo tienen perfecto derecho y para ellos regirán las mismas condiciones que para los gallegos.

Así queremos que conste, al par que solicitamos su valioso concurso.

Sólo nos resta advertir que, tanto para recibir como para recoger y expedir los productos destinados á la Exposición, habrá representantes especiales en Vigo, Villagarcía y Coruña, que son los pueblos habilitados para la admisión libre de derechos de los objetos que envíen los expositores á Santiago; y, además, que quien desee adquirir detalles sobre el particular que motiva esta circular puede dirigirse á la Secretaría del Centro Gallego, en

donde se le proporcionarán con sumo gusto.

La Comisión.

Asociación Pedagógica Universitaria

Esta prestigiosa colectividad se reunirá en junta general el sábado 24, á las cuatro de la tarde en la Junta de Educación. Terminarán sus informes las respectivas comisiones y resignarán sus cargos los individuos que constituirán la mesa provisional, á fin de que sean elegidos los que hayan de formar la Directiva reglamentaria.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Presidente

Momentos antes de la hora de almuerzo el señor Presidente de la República sufrió una pequeña indisposición, la cual le obligó á recogerse en sus habitaciones, donde permaneció hasta después de la tarde, hora en que recibió al señor Morúa Delgado, con quien departió durante bastante tiempo.

Visita

En la mañana de hoy visitaron al honorable señor Presidente de la República los señores Dr. B. G. Chall y Ricardo Campos, acompañados del representante señor Mendieta, los que comisionados por los vecinos de Santo Domingo han solicitado la ejecución del acueducto de dicho pueblo, así como el indulto del penado Angel Fernández y los hermanos Cortés.

El señor Presidente ofreció á la comisión que se incluirá en los presupuestos generales el crédito para el acueducto, así como atender la petición de indulto á favor de los mencionados penados.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Autorización

D. Juan Olivera ha sido autorizado para establecer una planta eléctrica en Sagua la Grande.

Descarrilamiento

El Gobernador Provincial de Santa Clara ha dado cuenta á la Secretaría de Gobernación de que en el chullo "María," término municipal de Santo Domingo, descarriló un tren que conducía ganado, volcándose 4 carros. Resultaron lesionado el maquinista y herido levemente el fogonero.

SECRETARIA DE ESTADO

Autorización

D. Helio Rodríguez y López Quintana ha sido autorizado para cambiar su apellido por el de Rodríguez Eca.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Licencia

Se le han concedido veinte días de licencia al señor Francisco Rodríguez Eca, Magistrado de la Audiencia de la Habana.

Nombramiento

El señor Juan M. Amodeo ha sido nombrado oficial de Secretaría de la Audiencia de Matanzas.

ASUNTOS VARIOS

Corporaciones Económicas

El señor Sebastián Gelabert, Secretario del "Comité de las Corporaciones Económicas Unidas" nos comunica que dicho organismo celebrará sesión ordinaria el día 23 del actual á las cuatro y media de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba.

Nombramiento

Ha sido electo Presidente de la Junta de Educación del Distrito Urbano de Santa Clara, el señor Clemente Vázquez Bello.

Por Cárdenas

En Cárdenas se han reunido respetables personas de aquella ciudad, para constituir una asociación ajena á todo carácter político, cuyos fines serán proponer y adoptar todas cuantas medidas representen provecho para la localidad.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia

Malversación

Se ha comenzado á ver ayer en la Sala primera la causa seguida contra Miguel de la Torre, ex-pagador de la Zona Fiscal de la Habana, á quien se le acusa de haber estafado á la Hacienda la cantidad de \$189,460-34 oro.

El procesado se abstuvo de declarar, y en la declaración que ante el juez que instruyó la causa, se declara autor de dicho desfale, negándose á aclarar las causas que la estafa motivaron.

En su informe el fiscal pidió para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y reembolso á la Hacienda de la cantidad sustraida.

Mañana informará el Ledo. Antón, defensor del señor La Torre. Su defensa la fundará en la afirmación de que su patrocinado no es más que autor de un delito de encausador de estafa á quien debe de aplicarse la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto.

Sentencias

Ha sido absuelto Gregorio Chávez, á quien Emilio Sánchez acusaba de haber estafado 7,000 pesos á la "Havana Box."

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales

Sala Primera. Juzgado del Este. Contra Juan A. Macía, por raptor. Ponente: Azcárate. Fiscal: Gutiérrez Defensor: Cardenal.

Sala Segunda. Juzgado de Güines. Contra Justo Baluja por raptor. Ponente: el Presidente. Fiscal: Benítez. Defensor: Lamar.

Sala Provisional de lo Civil. Juzgado del Oeste. Luis Fernández Luna, contra Engraciación Mesa y Cruz, en cobro de pesos.

Ponente: Plazaola. Letrado: Ldo. Puentes. Dr. Erbiti. Mandatario Id Ejecutivo Secretario: Sr. Sigarrosa.

GRAN CERTAMEN MENSUAL DE ADIVINACION

100 Premios

Equivalentes á un valor efectivo que varía entre:

\$500.00 el mayor \$5.30 el menor

que se celebrará en los meses de:

MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE ESTE AÑO.

Todos los Fumadores de los Cigarros

"SUSINI"

Podrán libremente entrar en él.

Léase esto!

En todas las cajetillas de los afamados y bien conocidos

Cigarros SUSINI

se encontrará un talón. Cada talón dará opción al tenedor á una oportunidad de adivinar el número de cigarros SUSINI vendidos y despachados por la fábrica durante cualquiera de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1909.

Escriba claramente en los talones, en los lugares provistos al efecto, su nombre, dirección, el mes para el cual envía su adivinación, y el número de cigarros SUSINI que crea usted embarcará la fábrica en ese mes, y envíalos por correo á la siguiente dirección:

HENRY CLAY and BOCK and CO. LTD.

Zulueta 10, Habana.

Departamento del Certamen de Adivinación.

ESPECIFICAR NUMERO DE CIGARROS Y NO NUMERO DE RUEDAS Y CAJETILLAS.

Al final de cada mes se verificará el escrutinio de las adivinaciones que se hubiesen recibido y la persona que más se hubiere acercado al número exacto de cigarros SUSINI despachados durante el mes de que se trate recibirá:

EL PRIMER PREMIO de un certificado por 50,000 cupones, equivalente á un valor de \$500.00 Plata.

La persona que hubiese indicado el número siguiente más cercano: EL SEGUNDO PREMIO de un certificado por 10,000 cupones, equivalente á un valor de \$100.00 Plata.

La persona siguiente: EL TERCER PREMIO de un certificado por 5,000 cupones, equivalente á un valor de \$50.00 Plata.

Cada una de las siete (7) personas siguientes: UN PREMIO de un certificado por 2,500 cupones, equivalente á un valor de \$25.00 Plata.

A cada una de las diez (10) personas siguientes: UN PREMIO de un certificado por 1,000 cupones, equivalente á un valor de \$10.00 Plata.

A cada una de las ochenta (80) personas siguientes: UN PREMIO de un certificado de 500 cupones, equivalentes á un valor de UN CENTEN.

CIENT PERSONAS OBTENDRAN ESTOS PREMIOS EN MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO

En el caso de que dos ó más personas hubiesen indicado un mismo número y éste saliera agraciado, el premio correspondiente se dividirá entre aquellas.

Los premios arriba expresados serán remitidos por correo certificado á los interesados, á las direcciones que aparezcan en los talones agraciados, tan pronto como se conozca el resultado del escrutinio que se hará á fin de cada mes.

Los nombres y direcciones de las personas que resultaren agraciadas, como así mismo los premios que hubiesen obtenido, se publicarán cada mes en uno de los periódicos más conocidos y de mayor circulación en todas las provincias de la Isla por lo menos.

TOME NOTA CUIDADOSAMENTE DE LO QUE A CONTINUACION SE INDICA:

A fin de brindar las mismas garantías de honradez é igualdad de oportunidad á las personas que toman parte en el certamen, y al mismo tiempo para evitar el recibo de adivinaciones ilegales, todos los talones deberán estar en nuestro poder antes del día 15 del mes para el cual se envía la adivinación, que se indicará en los mismos, esto es, para tomar parte en el certamen de Mayo todas las adivinaciones deberán estar en nuestro poder antes del 15 de Mayo; aquéllas para el certamen de Junio deberán estar en nuestro poder antes del 15 de Junio; las del certamen de Julio antes del 15 de ese mes y las de Agosto antes del 15 del mismo mes.

No se admitirá absolutamente ninguna adivinación que llegue á nuestro poder después del día 15 del mes para el cual se hubiese enviado, con lo cual se evitarán posibles ilegalidades y todas las personas concurrentes al certamen tendrán la misma oportunidad.

Las adivinaciones pueden enviarse con la anticipación que se desee antes del día 15 del mes á que se refieren, y se incluirán en el certamen del mes que aparezca en el talón.

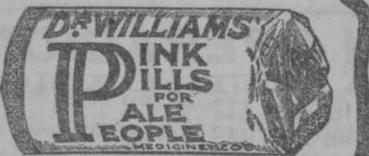
Todos los certificados de cupones pueden redimirse por conducto de: Henry Clay and Bock and Co. Ltd. Zulueta No 10, Habana. Fábrica de Cigarros de Susini, Carlos III 193, Habana, ó Harris Bros. O'Reilly 104, Habana, y de las Agencias de la Compañía en toda la Isla.

Estos objetos que pueden ser obtenidos en cambio de dichos Cupones están expuestos en el establecimiento de los Sres. Harris Bros. O'Reilly 104. SUSINI CIGARROS SIN RIVAL.

Ser Feliz ó Infeliz; Cuál Prefiere Usted

En materias de salud, bien pocas son las enfermedades que no puedan atribuirse á descuido propio. Es todo cuestión de cuidarse. El que no se cuida, por motivo de economía, puede que acumule sus ahorros para atender graves enfermedades. No hay razón, cuando le preguntan á uno que como está, porque no pueda contestar "pues perfectamente," como responden todas aquellas personas que cuando se sienten con la menor indisposición, toman las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y se burlan de las enfermedades, de la debilidad, del mal humor y hasta del infortunio. Como tónico fortificante y medida de precaución contra las enfermedades, estas píldoras son insuperables. Pídalas en su botica y convéncase usted.

El Sr. Francisco Aldama, calle Paula 25, Habana, Cuba, dice: "Por cinco años estuve padeciendo de la sangre. Muchos son los síntomas que me aquejaban, gran palidez del semblante, falta de apetito, dolor á la espalda, hinchazón de pies, etc., etc. Con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que tomé por un poco de tiempo, me puse bien de la sangre y desaparecieron los referidos síntomas, no cabiéndome duda de la eficacia de esa medicina para robustecer la sangre y los nervios. Infinidad de personas que me conocen pueden comprobar lo que llevo dicho."



Píldoras Rosadas del Dr. Williams

EN LAS BOTICAS.

D. No. 10

EL HOMBRE PAJARO

SUMARIO: Exito creciente de los aeroplanos.—Sus ventajas sobre los globos.—Más barato y con menos riesgo de la vida.—El afán del hombre por volar.—Descripción del aeroplano Wright.—El lanzamiento a los aires.—Sus evoluciones.—Puede avanzar contra el viento.—Una sociedad de aviadores en Barcelona.—¿Por qué no se prueba aquí?

No sé explicarme los motivos por qué a estas horas no han tomado gran incremento en el mundo deportivo los aeroplanos, en vista del éxito alcanzado por los célebres Farman, Delagrangé, Bleriot, los hermanos Wright y otros héroes de la navegación aérea.

El aeroplano ofrece sobre el globo dirigible ciertas ventajas dignas de consideración. Es más barato y menos peligroso; y esta última condición habría de ser bastante para que los aficionados al deporte se decidieran con ardor a explotarlo, primero como recreo, y más tarde como un recurso de utilidad positiva. Pero lo más extraño es que en estos días, cuando ya el problema de la aviación es cosa resuelta en principio, no llegan a una docena los hombres que se dedican con entusiasmo creciente al desarrollo de este nuevo adelanto. ¿Cómo es que habiendo tanto "sportman" que se afana por brillar entre la juventud entusiasta y gloriosa, no han fijado gran atención en este nuevo campo de triunfos sensacionales?

¿Volar! ¿Qué hombre no ha soñado tener alas y vagar por las nubes, sintiéndose con una vida superior a la de los miserables pedestres que se arrastran ó son arrastrados por el suelo como inmundas sandibajas! ¿Hay privilegio más tentador y emocionante que el de dominar en la región aérea, como se domina en el mar y en la tierra? Pues no se apura mucho por llegar a esa meta la juventud que en el día vive entregada al deporte en todas sus especialidades.

La navegación en globo dirigible, que también es un problema resuelto, se explica que aun no tenga muchos aficionados, porque es muy costosa y muy expuesta a graves peligros. Cualquier incidente, una chispa, un ventarrón, un entorpecimiento de la máquina, puede ser causa de una caída mortal de necesidad, en la que se pierde la vida del aeronauta y el costoso mecanismo del globo. Pero con los aeroplanos, el peligro, si lo hay, es muy leve; y en caso de averías, son éstas de poca monta por lo regular; y aun perdiéndolo todo, no cuesta mucho rehacerlo. Total se compone de una armazón de ejes, montantes, travesaños, varias piezas de tela, dos hélices y un pequeño motor; elementos que, salvo este último, son fáciles de conseguir á poco precio. Y considerando el asunto en lo que respecta á la facilidad de aprender la navegación aérea sin grandes riesgos, el aeroplano permite hacer una práctica gradual, comenzando con pequeños vuelos ó saltos á corta distancia, que pueden ir extendiéndose hasta que el manipulador, bien ensayado, se atreva á emprender un vuelo en toda forma.

En cualquier incidente que motivase la caída del aeroplano ó dejase de funcionar el motor, las hélices ó las palancas, el aparato no suele caer de un modo violento, como ocurre en los globos, sino desliziándose ordinariamente, con lo que se atenúa el golpe al llegar al suelo.

El sistema de aeroplanos que usan los Wright, parece hasta ahora el más práctico, y probablemente será el que adopten cuantos se atrevan á un ensayo de esta naturaleza. El aeroplano sistema Wright lo forman simplemente dos alas paralelas, sostenidas con una armazón de tubería metálica ó de bambú, de un largo de doce metros y medios por dos de ancho, y uno y medio de espacio entre las dos superfi-

cies planas, donde se coloca el aviador con las palancas, el motor y las hélices propulsoras. Formando cruz con el doble plano de las alas, están los timones, uno delantero con dos planos horizontales, y otro posterior con dos paletas verticales. Ambos timones están á alguna distancia del centro del aparato, el que van unidos por una armazón fuerte. Con un sistema de palancas el aviador mueve los timones. De éstos el delantero sirve para subir ó bajar en la marcha aérea, y el de atrás es para doblar á la derecha ó á la izquierda, como con el timón de un barco. El doble plano que forma las alas tiene su mayor peso en la de abajo, para que el centro de gravedad del sistema mantenga estable la posición del conjunto. Los extremos de las alas pueden doblarse á voluntad del aviador, formando una pestaña para dominar los movimientos oblicuos ó desliziarse en sentido lateral, según convenga. El aparato lleva debajo unas ruedas ó dos patines.

Una vez hecho el aeroplano, que puede costar unos \$1,000, importa la elección de un lugar para el lanzamiento á los aires. Para esto se escoge un terreno que forme pendiente hacia la brisa con una planicie en la bajada. La pendiente ha de ser de un 10 ó un 15 por ciento de rampa ó inclinación y de unos 60 á 80 metros de largo, y se le tienden encima unos riles para las ruedas ó los patines del aeroplano. En caso de no haber una pendiente natural, se monta la vía sobre una hilera de caballetes que marquen el declive.

El lanzamiento se verifica subiendo el aparato por medio de cuerdas á la altura superior de la rampa. El aviador se suelta empujando con una mano la barra del timón delantero, que mantendrá paralelo á las alas en el momento de partir; pero á mitad del descenso alzará un poco las paletas por delante, á fin de que el aeroplano corte el aire en dirección un poco hacia arriba, y el aparato, con la fuerza viva que lleva por el impulso de la arrancada, se remonta majestuosamente á medida que avanza. A cierta altura, el aviador "planea" colocando los timones en equilibrio paralelo, y marcha empujado por las hélices, dominando la región del aire. Una vez en la altura, el aviador con ánimo sereno puede aprovechar las corrientes para torcer el rumbo hacia ellas con el timón posterior y entonces logra marchar contra el viento colocando debidamente el timón de avance; y puede virar en redondo hacia el punto de partida con una suave maniobra del timón rezagado.

El que por primera vez se arriesga á navegar por el aire con un aeroplano, puede comenzar, como hemos dicho, practicando gradualmente los ejercicios, dando pequeños saltos de arrancada, en los que avanzará unos doscientos metros á poca altura, para descender en curva suave. Luego puede arriesgar un salto á mayor distancia, y así paulatinamente, hasta que se crea con ánimo y seguridad de emprender un vuelo mayor con la correspondiente virada á un costado ó hacia atrás.

Considero que esta clase de ensayos sería cosa muy fácil y en extremo interesante; y á la verdad no sé por qué los numerosos sportmen de la América española no se han decidido á practicar la aviación por medio de aeroplanos, después de los hermosos triunfos de los hermanos Wright y sus entusiastas competidores.

En Barcelona se ha formado una Asociación para la locomoción aérea, que cuenta con muchos socios. Es presidida por el sabio astrónomo del Observatorio de Tibidabo, José Comas Solá y se prometen grandes éxitos de su esfuerzo en pro de la navegación por medio de aeroplanos.

¿Por qué no se formará en Cuba una asociación de este género? Sería un espectáculo grandioso, el de un campo de experimentación para elevarse en los aires, sin grave riesgo de la vida y con poco gasto de dinero.

P. GIRALT.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—Homenaje merecido.—El puerto de Ribadesella.—Notas Necrológicas.—Un centenario.—Los que van y los que vienen.—Bodas.—Otras noticias.

La salud pública. He aquí la nota del día en Asturias.

El cronista se cree en el deber de hablaros de este delicado asunto para tranquilizar aquellos ánimos que se hubiesen soliviantado con los relatos de la prensa asturiana.

Ocurrió aquí algo de lo que Madrid pasa.

En realidad, los cambios bruscos de temperatura y la crisis económica recrudescida por los rigores del pasado invierno, han azotado despiadadamente la salud pública, sobre todo en las clases proletarias, determinando algún aumento en la mortalidad.

Los periódicos, cumpliendo su elevada misión, no han dejado pasar esta ocasión para insistir en anteriores campañas en pro de la higiene, excitando á las autoridades para que extremen sus medidas preventoras que garanticen la salud preservándola de enfermedades infecciosas.

Buena, plausible, loable en extremo es esta campaña si bien sea de lamentar la exageración en que un colega ha incurrido hablando de la salud pública en esta villa.

Por fortuna estas alarmas hicieron efecto en las autoridades que han anticipado las medidas sanitarias que todos los años se toman para recibir el verano.

Algunos casos de viruela han sido bastantes para que la vacuna haya sido llevada á todos los hogares por donde no había pasado.

Quedamos, pues, en que los que feanigan el propósito de visitar la tierra en este verano, pueden hacerlo en la seguridad de que la alarma, si no fué justa, por lo menos ha sido beneficiosa, pues que les garantizará la salud merecida y las rigurosas medidas adoptadas.

Fidel Maya, el notable y popular maestro compositor y gran violoncelista, ha recibido días pasados un merecidísimo homenaje de sus colegas y admiradores de Gijón.

El acto tuvo lugar en los salones de la Asociación Musical Obrera, donde se dió cita lo más selecto de los aficionados á la buena música.

La fiesta fué presidida por la lindísima señorita Adelina Caro, con su corte de amor formada por sus encantadoras hermanas Trinidad y Pacita y las no menos bellas señoritas de Rodríguez de Suárez, de Llanza, de Vega y de Liedó y de Carvajal.

Tomaron parte en el homenaje todos los profesores músicos gijoneses, los dos orfeones, y los literatos locales.

Se interpretó música del homenajeado que fué ovacionadísimo.

Los laureados poetas "Pachín de Melás" y Alfredo Alonso leyeron inspiradas poesías alusivas al acto que fueron muy aplaudidas.

Maya, en breve y sentido discurso, vió gracias á sus admiradores por el hermoso acto con que acababan de honrarle.

El poder ocultar su emoción, dedicó un cariñoso recuerdo al eminente músico, maestro Chapí, proponiendo celebrar una velada necrológica en honor del llorado maestro, interpretando sus obras más populares.

También propuso celebrar una fiesta musical todos los años, en la que se haga exclusivamente música asturiana, tomando parte en el festival todos los orfeones de Asturias.

Esta iniciativa, así como el recuerdo al maestro Chapí, fué recibida con calurosos aplausos.

El acto terminó con una estruendosa ovación á Fidel Maya, cuyo amor á Asturias es tanto más digno de estimación, cuanto que el notabilísimo músico es hijo de Navarra.

Fidel Maya ha invitado al poeta Alfredo Alonso, para escribir en colabo-

ración una zarzuela de costumbres asturianas que será estrenada en uno de los más populares teatros de Madrid el próximo año.

Días pasados estuvieron en Ribadesella el contratista de las obras del puerto, don Juan Prunedá y don Luis de la Fuente, á cargo del cual correrá la dirección de dichas obras.

Estas recibirán gran impulso en Junio, para cuya fecha se trasladará definitivamente á Ribadesella el señor La Fuente.

Los trabajos por ahora, se reducirán á la construcción de bloques que ya ha contratado la sociedad local Celorio-González-Gutiérrez.

En el próximo mes de Mayo llegará la draga y el resto del material.

Afirmase que el nuevo puerto quedará terminado, según los propósitos del señor Prunedá, en un plazo de seis años, en vez de los once que está estipulado.

La crónica demográfica en Asturias, registra en estos últimos días tres notas que han apenado profundamente á una gran mayoría de asturianos.

Figura en primer término la muerte de la nobilísima dama doña Eladina Bernaldo de Quirós, Duquesa de Ríansares, señora de elevadas virtudes y de edificante piedad religiosa y bondadosísima.

Falleció en su magnífico palacio de Somió, rodeada de sus hijos y de su amantísimo esposo, el Excmo. señor don Fernando Muñoz y Borbón, hijo de la difunta Reina doña María Cristina y por tanto tío de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Era la finada hija de los ilustres Marqueses de Campo Sagrado, fué en su juventud, de peregrina belleza y siempre se distinguió por su afable trato y por su ejemplar modestia.

Con motivo de esta lamentable pérdida, vestirá luto, entre otras nobles familias asturianas, los Marqueses de Somió y Toca, Duques de Taarneón, los Vizcondes de la Alborada, los Marqueses de Campo Sagrado, Condes de Guendilain, Marqueses de Santa Cristina, de Villavieja, de Asturias, de San Martín de Molinas y señoras de Pidal, Rendueles, Condes de Morcel de Pañalva, Marqueses de Otarre y otros.

El fallecimiento de la Duquesa de Ríansares ha sido generalmente llorado en la provincia.

El sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo en la que estaban representadas todas las clases sociales.

Otra de las notas tristes que el cronista tiene que lamentar, es el fallecimiento ocurrido en Avilés, del señor Gaspar Ibarra y Oviés, una de las personalidades que honran en la referida villa á la colonia americana.

El finado gastó su juventud en la isla de Cuba, donde á fuerza de trabajo logró reunir una fortuna empleándola en su tierra natal al ejercicio del bien.

Hombre de espíritu rectilíneo y de acrisoladas virtudes, se había legítimamente conquistado el respeto y la estimación de cuantos le trataban. Y prueba de la alta consideración en que era tenido, lo fué la manifestación imponente de simpatía que se le rindió el día del sepelio.

El fúnebre acto se verificó en el cementerio de la Carriona.

Presidieron el duelo el presbítero don Emilio López, su director espiritual, don Genaro Rodríguez, don José María Suárez Puerta, don José Rodríguez, don Mariano Rodríguez y don Joviniano R. Pumariaga.

En el Cortejo figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales.

—Por último, otra de las defunciones que más dolor han causado en la buena sociedad, ha sido la del distinguido joven, mi querido amigo don Eugenio Nava y Costa, hermano del director de "El Noroeste."

Las relevantes dotes de carácter del pobre Eugenio, su bondadoso corazón y su caballerosidad, habíale granjeado tantos cariños, que su

muerte ha sido llorada por cuantos le conocían.

La muerte fué piadosa con él, sorprendiéndole dulcemente, sin angustias ni sufrimientos.

A la conducción del cadáver asistimos una legión de amigos que constituimos el elemento joven de Gijón, y muchas y muy distinguidas personalidades gijonesas.

Dios haya acogido en su seno las almas de los finados.

El cronista reitera á los familiares de los llorados muertos, la expresión de su dolor por la inmensa desgracia que hoy sufren.

Tocan á su término las benéficas reformas que se vienen ejecutando en la estación del ferrocarril de la hermosa villa de Llanes.

Ya está colocada la acera de un metro veinte centímetros de ancho que será de gran utilidad para el público durante el verano.

También va por muy buen camino la constitución de una sociedad para establecer un servicio público de automóviles entre Uguera y Potes.

Los organizadores de esta entidad son los señores Cotart, Bertral, Berhiet y don Félix Caldon.

La pintoresca villa de Colombres va á ser objeto de importantes innovaciones que la embellecerán notablemente.

De los planes de alineación y ensanche así como del proyecto de saneamiento se ha encargado el ilustrado ingeniero don Ramón Martínez Velasco.

De las mejoras, además de las ya expresadas, merecen citarse la construcción de un mercado cubierto y de un teatro-casino.

Para ayudar á sufragar los gastos que estas reformas suponen, ha enviado una importante cantidad don Inigo Noriega, multimillonario ribadevenense que reside en Méjico.

El simpático y laudatorio proyecto del ilustre hijo predilecto de Gijón, el Excmo. señor don Faustino Rodríguez San Pedro, de celebrar en Asturias una fiesta escolar todos los años, promete realizarse con la mayor brillantez.

En Oviedo se reunió la Junta Magna encargada de dar cima á la iniciativa del Ministro de Instrucción Pública, asistiendo el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, el alcalde, don José Longoria Carbajal, señor Cura párroco de la Corte, don Policarpo Herrera, don Arturo A. Builla, don Ramón Prieto, el Vicerrector de la Universidad y otros señores adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder premios á los padres de familia que demuestren más amor á la enseñanza.

Para este objeto ofreció quinientas pesetas el señor Obispo.

Idem á los maestros que mejor cumplan sus deberes profesionales.

Idem á los alumnos más sobresalientes de las escuelas.

Quedaron nombradas tres comisiones encargadas de confeccionar el programa del festival.

La Diputación y el Ayuntamiento tienen ya consignadas en sus presupuestos cantidades para subvenir á los gastos de tan simpática fiesta.

—Muy en breve se verificará la recepción oficial de la instalación del alumbrado de San Juan de Nieva.

Los nueve focos serán colocados en otras tantas columnas de hierro colocadas: dos en el muelle Norte; una en el Nordeste; una entre el Este y el Sur; tres en el Sur, una en el Sudeste y otra en el Este.

—Uno de estos días saldrá de Avilés para la Habana, el opulento capitalista y estimado amigo don Amadeo Alvarez García.

—Ha causado excelente efecto en Gijón la noticia de que la peregrinación que este año viene de la isla de Cuba á Covadonga, desembarcará en Gijón.

Por ello está siendo objeto de legítimos elogios el ilustre asturiano y entrañable amigo don Juan Bances, que en su ardiente amor por Asturias ha querido que el primer trasatlánti-

co que fondee en Gijón en viaje directo de la Habana sea el que traiga á su bordo á los devotos de la Santina.

El recibimiento que se tributará á los peregrinos será entusiástico, constituyendo una hermosísima fiesta en la que tomarán parte representaciones de todas las poblaciones importantes del Principado.

Covadonga, para cuando la peregrinación llegue, contará ya con instalación de luz eléctrica y estarán terminados los trabajos en la nueva hospedería.

Conque ¡ánimo! peregrinos, que aquí os esperamos con los brazos abiertos.

—Han llegado á Oviedo tres nuevos automóviles adquiridos para prestar servicio en la línea de San Esteban á Vega de Ribado.

Estos coches han recorrido las principales calles de la Capital á guisa de prueba, llamando la atención del público que no cesó de elogiar la elegancia y rapidez de los mismos.

Los nuevos automóviles son de menor tamaño que los que actualmente prestan servicio, pero en cambio reúnen mejores condiciones de comodidad.

El domingo último salieron para San Sebastián de donde regresarán á Ribado.

—El día 12 se inaugurarán—según os anuncié—los tranvías eléctricos en Gijón.

Estos días están practicando pruebas, efectuándolas por la noche y dando excelente resultado.

—Ha salido para la Habana el joven don Modesto Quesada.

Están solemnemente concertadas las siguientes bodas:

La gentilísima Consuelo Suárez García, hija del popular contratista de Obras "Manolín de Albandi" con el distinguido joven ovetense don Daniel Fernández Cuervo. La ceremonia nupcial se celebrará en Gijón.

Y en Villavieja don Pancreacio Azcano con la bella señorita Conchita Simón.

—De Londres, donde tanto laboró por la cultura, ha llegado á Corao don Eduardo Llanos y Alvarez de las Asturias.

—Acaba de fundarse en Corvera la "Unión Agrícola Industrial, que tiene por objeto fomentar y estrechar los lazos de unión y compañerismo entre todos los labradores é industriales del Concejo; mejorar moral y materialmente las condiciones de sus afiliados para la mútua defensa de sus intereses y procurar mantener toda suerte de relaciones de unión y fraternidad con otras sociedades análogas de la provincia.

La Comisión organizadora la forman don Víctor Py y Rapp, don Ramón Fernández, don Manuel G. Bango, don José Rodríguez, don José García, don Perfecto de la Puente y don Genaro García.

—El día primero de Mayo, saldrá el primer número del diario republicano de Gijón "El Publicador."

—Ha quedado constituida en Cangas de Onís, y en la siguiente forma, la Cámara de Comercio:

Presidente, don Ceferino Larra.

Vice, don Vicente Labra.

Secretario general, don Graciano Fernández.

Vice, don Domingo Somoano.

Tesorero, don Manuel Pendás.

Vocales: don Manuel Cón, don Juan Cortés, don Manuel García, don Antonio Alvarez Cueto, don Lorenzo Martínez y don Antonio Alonso Vega.

—Han contraído matrimonio:

En la Colegiata de Covadonga, don Victoriano Nieto de la Fuente con la joven y simpática señorita Angeles Peláez, hija del opulento capitalista de Ribadesella, don Pedro.

Apadrinaron á los contrayentes doña Ramona Valle viuda de Cueto y don Guillermo Nieto de la Fuente, hermano del novio.

En Lastres, don Manuel Cabañas, recién llegado de América y la encantadora Ramona Toyos Fernández.

A. RIBIS Y HERMANO

IMPORTADORES DE CUCHILLERIA Y MAQUINAS DE PELAR, TIJERAS Y CORTAPLUMAS, PIEDRAS, ASENTADORES, ETC., ETC.

En esta casa se acaba de recibir un gran surtido en cuchillería fina de las mejores marcas.

En tijeras de sastrer tenemos el mejor surtido que hay en la Habana así como en tijeras de costura, uñas, bordar, cirugía, de barberos, tular, manicure y de podar.

En cortaplumas tenemos más de 500 formas diferentes de Rodgers y otras marcas extra, de cabo de oro y plata.

En navajas de afeitar tenemos un surtido colosal así como en navajas mecánicas de las mejores marcas y id. en máquinas de pelar.

Hay un bonito surtido en estuches de costura y polisésór, para señoras y estuches de navajas y de viaje para caballeros y surtido general en objetos de barbería.

Garantizamos todo lo que vendemos como bueno y con marca de la casa.

A. Ribis y Hno.

TALLER DE AFILAR, NIQUELAR Y ARMERIA.

Gallano 180.

c 1215 alt 8-5

¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE ACERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?

Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son

PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA

Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme á los planos levantados por nuestros Ingenieros.

La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movida por la electricidad.

Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.

Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.

Oficina y Departamento Técnico en Oficios 19, HABANA.

C. 1212 1Ab.

CUIDE SU DENTADURA

y la conservará fuerte y saludable

Use Polvo dentífico S. f. del Dr. Taboadela

Blanquea los dientes sin afectar su esmalte.

Vigoriza las encías, Perfuma el aliento

y el Elixir dentífico del mismo autor.

Delicioso para enjuagatorio de la boca.—Cajas y frascos de tres tamaños.

En todas las saderías, perfumerías y boticas.

BUEN ALIENTO

La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTEURINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta.

Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana.

C. 1175 1Ab.

APENTA AGUA PURGANTE HUNGARA

Certificado por Médicos eminentes como

SUAVE EFICAZ



Depósito General Boring & Co. Mercaderes 7 Habana.

C. 956 Mz.6

Ningún Producto Nacional ó Extranjero

supera en cualidades, ni aventaja en resultados á la TINTURA INDIANA DEL Dr. J. GARDANO

Para dar á la BARBA, BIGOTES y CABELLOS instantáneamente un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO, natural é invariable. Exito garantizado.

Permanencia, suavidad, brillantez, hermosura y economía.

BELASCOAIN 117, y en Farmacias y Droguerías de crédito.

156-15D

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY Manantiales del Estado Frances.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CELESTINS Gota, Enfermedades de la Píedra y Afecciones de la Vejiga.

VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado.

VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

PASTILLES VICHY-ÉTAT para facilitar la digestión después de la comida.

C. 4095 156-15 D

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Original, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

En Avilés, la distinguida señorita María de la Concepción Fernández Haro con don Juan A. Gutiérrez Alvarez.

En la parroquia de San Isidro, en Oviedo, la angelical Adelina Piquero y el prestigioso comerciante don José Nuño, propietario del importante establecimiento "Chic Parisien",...

En Santa Eulalia de Cabranes los jóvenes don Francisco González y doña Felisa Valdés, don José Préstamo y doña Regina Toral, y don Basilio Muñoz y doña Enriqueta Montes,...

En Oviedo, la virtuosa Concesa García y el ilustrado profesor don Juan Alvarez Casariego.

En Gijón, la señorita Adriana Gutiérrez y don Sergio del Llano.

Han llegado: De la isla de Cuba: A Soto del Barco, don Ramón G. Castro, copropietario de la fábrica de papel "Castro y Compañía",...

A Cangas de Onís y precedentes de Cienfuegos y la Habana, don José Canto y don Andrés González.

A Avilés, don Francisco González con su hijo Paquito.

A Cutre (Piloña), don Félix del Canto, su bella esposa doña Pilar Alonso y bellas hijitas.

A Nevares (Parrés), don Manuel de la Fuente Portilla.

De Vemacruz, A Torzao, don Ramón Cuesta Corripio, que viene en estado de delicada salud.

A Piedrafrita, don Manuel Cabañas.

Anunciase la próxima llegada a Llanes de varios indios de Méjico, entre ellos don Francisco Mijares Noriega.

Mi enhorabuena a todos.

—Uno de estos días cumplió 101 años el vecino de Oviedo don Rodolfo Barroso Romero, cuya salud es excelente.

EMILIO GARCIA DE PAREDES. Abril 6 de 1909.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad. Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles a esta sociedad.

Dr. M. DELFIN.

CARTAS HUNGARAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Budapest, Marzo 25 de 1909.

Las cosas aquí han llegado a tal extremo, que según apariencias, únicamente las armas podrán juzgar quién tiene la razón en el conflicto con Servia.

Austria-Hungría ha observado la política del más fuerte, y a la vez la del más prudente, pero Servia no quiere convencerse de que si sigue juzgando, el león austro-húngaro perderá la paciencia y la aplastará de un solo zarpazo.

Dos semanas hace que la doble monarquía hizo venir de Belgrado (capital de Servia), a su enviado plenipotenciario, cortando sus relaciones diplomáticas con dicho país.

Dicho delegado envió al gobierno de Servia el día 14 de Marzo un "ultimatum" exigiéndole que dejase a un lado sus preparativos de guerra y que desarmara su ejército.

La contestación que dio Servia a este "ultimatum" estaba redactada en términos tan impertinentes que se daba por seguro el rompimiento de hostilidades.

El gobierno de Servia en vez de contestar categóricamente a las preguntas que se le dirigían en el "ultimatum", todavía se permitió dar consejos y viene con exigencias y condiciones tales como la de decir que si el ejército de Austria se desarma, se desarmará ella también y que Servia reconocerá la anexión de las dos provincias por la doble monarquía, si en un tratado firmado por todas las potencias, se reconoce y garantiza la existencia libre de Servia, pues alega ésta que según el tratado de Berlín la independencia de Bosnia-Herzegovina estaba garantizada por la triple alianza y el año pasado con un "trick" de estado Austria se las anexó y para que Servia no corra igual peligro y no teniendo fe en la triple alianza, pone todas estas condiciones y quiere que el tratado sea firmado por todas las potencias.

Si no se atienden a sus pretensiones, con ser tan fanáticos, se sublevarían y correrían todos, hombres, mujeres y niños para hacer la guerra contra Austria-Hungría, hasta que no acabasen con ella, por que prefieren morir todos, antes de estar subyugados a sus mortales enemigos.

En esta forma escriben los periódicos servianos, explayando la idea de una guerra, como cosa necesaria y el pueblo inconsciente emborrazándose, grita "guerra contra los perros, ladrones austro-húngaros."

La parte sería de la prensa serviana—que está en minoría insignifican-

te—ve las cosas de otra manera, y aconseja prudencia a sus compatriotas, por más que lo hace en balde, nadie le hace caso.

Empezando por el Príncipe heredero de Servia—Georg—que es un loco peligroso, un guapo bécico—pues hace días mató a golpes de tacones de sus zapatos a un criado suyo, por cuyo motivo se hablan horrores de él, es el principal causante de cuanto ha ocurrido hasta hoy. Con su carácter irritable, intransigente, tiene la manía de darse tono de personaje delante de Europa. No quiere la paz de ninguna manera, en la vana esperanza de que Rusia, Francia e Inglaterra, le ayudarán.

Pero la sabia Inglaterra, con su política de siempre, hasta que la cosa no se puso tan seria, le dió dinero y buenas palabras, pero desde que la guerra parecía la única solución posible, ha cambiado de caaca y se entretiene en darle consejos para que se arregle con Austria, decidida a no ayudarlo más.

A Rusia tampoco le conviene meterse en un conflicto, todavía reciente el desastre japonés; y así a sus hermanos slavos lo único que les dá son promesas, palabras, pero nada seguro. Francia está neutral. Y así están solos con un ejército de 600,000 hombres austro-húngaros en la misma frontera, amenazándoles en cada momento con aplastarlos.

Y a pesar de eso y precisamente porque ven la enorme potencia de ese ejército irresistible, creen que no les pasará nada, ya que para no pecar de abusadores, Austria y Hungría tendrán en cuenta la buena opinión de Europa y siguen con sus soberbias intranquilizando a todo el mundo, causando enormes subidas en los precios de los trigos y tremendas bajas en los valores de las Bolsas de las naciones respectivas que están interesadas en este maldito asunto.

Así va eso ya hace meses. La paciencia del gobierno austro-húngaro, está acabándose.

Se espera para la próxima semana la respuesta sobre la contestata de los servios—en forma de "ultimatum"—de parte de Austria, y entonces se decidirá la suerte de esa nación tan pequeña en territorio, como grande en fanfarronadas inconveniencias.

Austria-Hungría, podría mandar su "ultimatum" ahora mismo, pero prefiere esperar hasta la próxima semana, para darle tiempo al gobierno serviano de pensarlo dos veces, antes de que tan impensadamente, firmen ellos mismos su sentencia de muerte.

MADGIAR.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Granja de Verano para Niños Pobres

Relación de las personas que han contribuido con cantidades para ayudar a la construcción del edificio de la Granja de Verano para niños pobres que se está construyendo en el Luyano.

Sres. H. Uppmann, \$500; Ernesto Sarrá, \$100; Sres. Rodríguez y Compañía, \$50; Hotel Florida, \$5; Jesús Barraqué, \$25; Banco Español, \$50; Leslee Pantin (hijo) \$20; Berta Pantin, \$20; Grace Pantin, \$20; Juan A. Literas, \$20; Mr. Cas, \$5; Sr. Placé, \$25; Mr. Pearson, \$25; Ferrerarril del Oeste, \$25. Las anteriores cantidades son en moneda americana; las siguientes en oro español.

Sres. Luciano Díaz, \$5.30; Truffin, 100; Sobrinos de Herrera, 250; Gómez Mena, \$26.50; Ramón López, \$25.44 centavos; Rodríguez Alvarez, \$5.30 centavos; Frank, Hijos y Compañía, \$109.00; Willington, \$4.24; Pedro Pablo Guilló, \$5.30; Severino Galán, \$10.60; Luis Marx, \$100; Marcos Carbajal como albacea del señor Luciano Ruiz, \$530.00; Hijos de Ramón Argüelles, \$500; Guillermo Zaldo, \$500; Claudio y Ramón González de Mendoza, \$53.

El señor Raimundo Cabrera, \$9 en plata española.

CORREO DE ESPAÑA

ABRIL

Política portuguesa

Con este título ha publicado El Diario Español, de Madrid, como editorial, las siguientes interesantes líneas:

"Ayer conferenciaron reservadamente durante una hora el rey de Inglaterra y don Alfonso.

"Hace poco tiempo realizó el segundo un viaje a Portugal para conferenciar también con el monarca de la nación vecina.

"Guardarán relación ambas entrevistas?

"Nuestras referencias nos permiten contestar la pregunta afirmativamente.

"Parece que la situación de la dinastía imperante es insostenible.

"En pocos días se han sucedido dos crisis. Dentro de poco sobrevendrá una tercera.

"La Monarquía no cuenta con ningún partido político formidable, ni siquiera fuerte, ni puede volver los ojos al Ejército, que la mira con hostilidad ó cuando menos con indiferencia.

"La corona no está en los momentos actuales más segura en las sienes de don Manuel de lo que estuvo la de España en las de don Amadeo.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR MANUEL CALVO

capitán Castellá

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 29 de Abril a las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día de salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR ALFONSO XIII

capitán Oliver

saldrá para VERACRUZ y TAMPICO sobre el día 3 de Mayo llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

EL VAPOR MONTSERRAT

capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LAS PALMAS de Gran Canaria Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Mayo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con transbordo en Curazao. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo hasta el día de salida.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán OLIVER saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Mayo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Acabe azúcar, café y cacao en partidas a

Este correo y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga de firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde \$141-00 Cr. en adelante

" 2ª. " " 120-60 id.

" 3ª. Preferente " 80-40 id.

" 3ª. Ordinaria " 32-99 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Elamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina, los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán atiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa atiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA. 78-1AB. C. 1224

VAPORES CORREOS ALEMANES

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN. (Línea Lloyd Norte Aleman)

El vapor correo de 6000 toneladas

WITTEKIND

saldrá el 6 de Junio DIRECTENTE para Coruña y Bremen

Precio de pasaje en Tercera para Coruña \$28.90 oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles.

Para más detalles e informes, dirigirse a sus consignatarios: SCHWAB & TILLMANN, HABANA. San Ignacio 75, (frente a la Plaza Vieja) c 1376 29-28 Ab

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

Vapor LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Mayo, a las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.

En 1ª. clase desde \$141.00 Cr. en adelante

En 2ª. clase " 120.60 "

En 3ª. Preferente 80.40 "

En 3ª. Ordinaria 32.90 "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y oledadura deberán enviarse precorridamente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115.

NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salida de New York todos los jueves. c 1367 23-21

Vapores costeros:

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

8. en C.

SALIDAS DE LA TABAYA

durante el mes de de Abril 1909.

Vapor MARIA HERRERA.

Sábado 24 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor NUEVITAS. Miércoles 28 a las 3 de la tarde. Para Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSMO DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarrién recibiendo carga en combinación con el Cabo Central Railway, para Palmita, Caguanas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Hoda. Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva a las 5 y 50 de la tarde re-

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana a Sagua y viceversa

Pasaje en primera. \$ 7.00
Pasaje en tercera. 3.50
Vivores, ferreteria y loza. 0.20
Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana a Calbarrién y viceversa

Pasaje en primera. \$10.00
Pasaje en tercera. 5.30
Vivores, ferreteria y loza. 0.20
Mercaderías. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Calbarrién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA Carga general a flete corriendo

Para Palmita. \$0.52
C. Caguas y Lajas. 0.61
Id. Santa Clara y Rodas. 0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATAQUES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 3, 10 y 24 atracarán al Muelle de Calmastra, y los de los días 7 y 17 al de Boquerón.

AVISOS: Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige hasta entrar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "Patria" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos recibidos es de varias cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que ocaer conveniente la Empresa. Habana, Abril 1 de 1909.

Sobrinos de Herrera, S. en C. C. 1226 78-1AB.

Vuelta Abajo S.S. Co.

El Vapor VEGUERO Capitán Montes de Oca, saldrá de Batobanó LUNES PARA COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 50 de la tarde retornando los MIÉRCOLES, para llegar a Batobanó los JUEVES al amanecer.

VIERNES Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva a las 5 y 50 de la tarde re-

"A esto obedeció la entrevista de Villavieosa, y a lo mismo responde la de San Sebastián.

"Se trata ahora de que Inglaterra y España mancomunadamente intervengan en favor de la dinastía portuguesa?

"Por si se trata de eso, damos la voz de alarma.

"Nosotros, en tanto en cuanto no corran perjuicio nuestros intereses, los de los súbditos españoles que residen en ella, nada tenemos que hacer en Portugal.

"Si la dinastía y el partido están agotados y el trono vacía, y aun se cae, no es cuenta nuestra; será porque una y otros se han hecho incompatibles con el pueblo. Nos correspondrá, en todo caso, respetar su voluntad.

"Nosotros no podemos comprometer ni una gota de sangre ni gastar una peseta en ese negocio. Si hay pactos de familia a espaldas de España, nada obligará a cumplirlos, é invitará a todos a abandonarlos.

"Con Portugal, pueblo hermano, sangre de nuestra sangre, miembro de nuestra nacionalidad, debemos y queremos estar siempre unidos por el amor, y les daríamos prueba decisiva de desafección imponiéndole la conservación de lo que no ame, ó quizás el mantenimiento de lo que acaso odia.

"La intervención nuestra en los negocios interiores de Portugal no estaría nunca justificada.

"Queden ahí estas meras indicaciones a reserva de ampliarlas si el caso llega.

Vemos, aunque lejana, la nubecilla que habrá de convertirse en tempestad, y queremos que conste que alguien señala el camino que ha de recorrer, con la anticipación necesaria, para que a nosotros no lleguen sus efectos.

"Si llegan tendremos que señalar a los responsables."

Un choque entre dos automóviles.— En uno iba el Rey y en el otro la Reina Victoria.

De un suceso acaecido en la Casa de Campo, y reservadamente oculto por los palatinos nos da cuenta el "A B C" del 7 en estos términos:

"Hace algunos días ocurrió a la entrada del túnel de la Casa de Campo un pequeño accidente automovilista, del que no hablamos entonces por no haber tenido importancia alguna.

"Ayer comenzó a circular la noticia, y a fin de evitar exageraciones la recogemos, dando la versión que hasta nosotros había llegado.

"Parece ser que el Rey iba en automóvil por el túnel de la Casa de Campo, y al salir de él, entraba en dirección contraria a la de la Reina.

No pudo evitarse el choque, que produjo la natural alarma; pero, por fortuna, ni Sus Majestades ni sus acompañantes sufrieron el menor daño.

L. RUIZ. 8. O'REILLY, 8

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilita cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarrién, Sagua, la Granja, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, El Bar, del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

C. 1223 78-1AB.

PARA ISLA DE PINOS

"Nuevo Cristobal Colón"

Sale de Batobanó los Lunes, Miércoles y Sábados a la llegada del tren que sale de la Habana (estación de Villanueva) a las 5:30 p. m.

De Isla de Pinos los Domingos, Martes y Viernes para conectar con el tren que llega a la Habana a las 7:30 a. m.

C. 1224 26-12AB.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVAI

Capitán Ortubó

saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámez, Caba, núm. 23

PINAR DEL RIO

DE GUANAJAY

Abril 20.

Mañana, miércoles, trabajará en el teatro "Cinta" una Compañía de zarzuela en la que figuran las primeras tiple, señoras Adelina Vehi y Matilde Mauri.

Créese que dicha Compañía actuará en el expresado teatro del señor Cinta, durante una larga temporada.

Viene actuando, desde hace algunas noches, en el teatro "Martí" del señor Mesa, una compañía cómica lírica, bajo la dirección de los aplaudidos bufos Pardo y Becerra.

El sábado dejó de existir en esa capital, a donde fué en busca de salud, la estimada y virtuosa señora Belén Hernández de González, querida esposa del muy apreciable vecino de esta villa señor Manuel González.

Desearse en paz la noble dama desaparecida y reciban sus deudos todos, especialmente su atribulado viudo señor Manuel González y sus hijos Pepín, Irene, Sabina, María, Juana María y "Teresita", el testimonio de mi sentida condolencia.

La tranquilidad pública no parece alterarse en esta villa. Se asegura que los amistiados que desean volver a la cárcel, ninguno ha tenido

todavía la ocurrencia de visitarnos. Y aunque se me aseguraba hoy, que anoche fué asaltado por dos individuos, a pie y armados, un empleado de la Escuela Correccional entre esta villa y dicho Departamento, asegurar puedo yo a mi vez que, habiendo querido conocer la verdad de lo ocurrido, a mis averiguaciones nadie, hasta ahora, ha sabido dar respuesta categórica. No hay tampoco, hasta la fecha, motivos para suponer un amistiado peligroso en cada esquina: razón por qué las gentes se siguen recogiendo su mayoría a sus respectivas casas, después de las once de la noche.

Aquí sigue esto navegando como una balsa sobre mar de aceite.

Noop.

SANTA CLARA

DE RODAS

Abril 20.

La elogiada propaganda llevada a cabo por un grupo de entusiastas señoras y distinguidos jóvenes, inicia a Rodas un Centro de recreo a la altura de su ilustración y progreso es ya un hecho desde primeros del mes actual, en que tomó posesión de la Directiva electa por la voluntad de los socios para regir los destinos de la misma hasta el 31 de Diciembre del año en curso.

Idea que mereció todos los honores del inesperado éxito, y la aprobación de todas las familias que sentían la nostalgia de aquel "Liceo" que tan gráficas fiestas celebró y de cuyas cenizas—"El Liceo" de esta localidad se quemó en la horrosa conflagración ocurrida el día 16 de Julio de 1904—reparece como un nuevo Fénix lleno de alientos y proyectos la sociedad "El Liceo" que ha de hacer hablar la crónica encomiando sus próximas fiestas por la esplendidez y buen gusto de la nueva Directiva al organizarse.

He aquí los nombres de los que componen tan simpática Directiva:

Presidentes de honor: Sra. Francisca Toste vinda de Aca, Ledo, Tomás Aroix Etehandy, Sr. Domingo Nazábal.

Presidente efectivo. Dr. Vidal Crespo Díaz.

Vicepresidente: Dr. Manuel Velasco y Valdés.

Secretario: Sr. Pedro García Calzadilla.

Vicesecretario: Sr. Miguel Angel Rangel.

Tesorero: Sr. Luis Oliver y Valiente.

Vocales: Sres. Pío Pedrosa y Díaz, Liberato Prieto, Tomás Machín, Eduard Rodríguez Lino, Eduardo Ross y Rangel, Fernando Abreu, Plácido Noriega, Higinio Rangel, Juan María Díaz, Estanislao Morales, Juan López y Rodríguez, Salvador Pendas.

Suplentes: Raimundo Espinosa, Pedro Chalala, Pablo González y Llorente, Manuel Suárez Menéndez, José Gutiérrez Granados, Isaac Rivas Carballo.

Al felicitarlos por haber merecido la confianza de los distinguidos socios, sus compañeros, quiero hacer extensiva mi felicitación a los respetables y apreciados caballeros don Jesús Capote Matos, y capitán de la Guardia Rural don Heriberto Hernández y Hernández, por el empeño y entusiasmo con que recogieron la iniciativa y que, con su cooperación tan valiosa, ayudaron a realizarla sin admitir ningún honor de los muchos que quería conferirle la nueva asociación.

La obra no está terminada, según me informan, antes es preciso construir el proyectado edificio y una vez instalado "El Liceo" en su propia casa desearán los que en esa idea tiene puestos todos sus entusiasmos.

¡Adelante!

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE

DE HOLGUÍN

Abril 17.

Desde el largo tiempo que vengo publicando mis correspondencias de cuanto digno de mención ocurre por estas regiones, nunca, hasta hoy, había pensado consagrarme a escribir algunos artículos sobre Holguín y su jurisdicción.

La agitación política ha cesado, la vida se desliza placida y tranquila en estos tiempos, no hay sucesos emocionantes, ni fiestas políticas, ni oradores elocuentes ni nada que pueda cautivar la atención de los lectores; y a falta de todo eso que ha pasado para volver dentro de un par de años, he de dedicar algunos trabajos a estudiar la ciudad de la histórica Periquera, sin por eso abandonar la información que me está encomendada.

Yal efecto, he de dividir en va-

rias partes mis trabajos: geográfico, industrial, agrícola, político y religioso, para que los lectores puedan formarse siquiera sea una idea aproximada de lo que es este pueblo que dió vida al general Calixto García y que posee la Periquera, de cuyo edificio, el señor Lorenzo Castellanos dijo en elocente discurso durante la última campaña, que Holguín sería el baluarte donde se estrecharía la propaganda conservadora, como fué la Periquera el baluarte donde se estrelló el poder de los mambises durante la guerra del 68.

Es Holguín una ciudad de 8,000 habitantes próximamente. Se extiende de N. S. en una longitud de dos kilómetros sobre una llanura ligeramente en declive hacia el S., siendo de construcción a la moderna, sus calles anchas y rectas que se cortan en ángulos rectos.

Tiene por límite al Norte una serie de cerros que corren en dirección E. a O. y que son estrabaciones de la cordillera de Maniabón, entre cuyos cerros sobresalen por su altura los del Fraile, Pílon y la Cruz.

Leí en una geografía que el cerro Pílon es un volcán apagado. Una ocasión subimos a él varios maestros, y si en su cúspide no existe señal alguna de cráter ni hondanada que revele el origen que se le atribuye, hay un hecho elocente que comprueba la existencia del volcán, y es que a dos kilómetros al S. se ha encontrado piedra pómez, que he tenido en mis manos; y si no se encuentra en mayor cantidad, puede ser que las capas de lava estén cubiertas por otras de aluvión formadas por las lluvias al acarrear desde tiempo inmemorial las arenas de las cordilleras situadas al Norte. Como quiera que sea, si el volcán existió, debió ser en época remotísima, tal vez antes de separarse Cuba del continente americano, ya que, excepción hecha de la citada geografía, no he visto nada escrito sobre el particular en obras de esa naturaleza.

Ocorre con frecuencia que por las faldas del cerro Pílon se extienden densas capas de vapores acuosos; y es un espectáculo hermoso contemplar el cono del cerro saliendo de entre las brumas semejante a un inmensa peñón que brotase del fondo del mar.

Tal vez el origen volcánico sea la causa de la aridez de los terrenos que rodean la ciudad de Holguín; en sus inmensas sabanas que se extienden

hacia el Norte en más de dos leguas, no se encuentra un palmo de terreno vegetal; sabanas pedregosas y areniscas que podrían explotar las industrias sembrando en ellas henequén y otras plantas fibrosas que necesitan esa clase de terrenos.

La poca fertilidad de esos terrenos son causa de que las zonas de cultivo se encuentren a grandes distancias. Hacia el Norte están las tierras laborables a más de cuatro leguas, mientras que hacia el Sur y Oeste se encuentran excelentes zonas a poco más de una legua; y esto comprueba la existencia del volcán: las aguas corriendo hacia el Sur cubrieron los terrenos volcánicos, mientras que los situados en las demás direcciones permanecieron estériles.

Dos cerros más existen en la cordillera que limita la ciudad de Holguín, el del Fraile y el de la Cruz; en el primero existe una cueva horizontal que algunos atribuyen a los indios; pero que realmente ha sido formada por buscadores de metales. Yo estuve en su interior. En el centro forman las filtraciones una pequeña laguna cubierta por una capa oleaginosa; las paredes están llenas de grandes manchas de sulfato de cobre; es, más que una cueva, una galería de mineros que se interna poco más de cien varas en el cerro.

Terrenos que carecen de toda clase de vegetación como las sabanas que circundan a Holguín, necesariamente han de carecer de grandes corrientes de agua. Pequeños arroyos entre los que figuran el Jigüe y el Maraón, corren en distintas direcciones buscando hacia el Sur los afluentes del Cauto, inundando a veces las calles limítrofes de la ciudad cuando llegan las abundantes lluvias de primavera.

Vista desde lejos la ciudad de Holguín, parece un risueño oasis entre las arenas del desierto, pues en todos los patios de sus casas cuyas azoteas le dan un aspecto de población árabe, crecen infinidad de árboles, desollando los gigantes tamarindos que dan a la ciudad un hermoso aspecto de fertilidad y verdura.

Tal es Holguín en cuanto a su situación y a la topografía del terreno en que ha sido edificada, progresando paulatinamente a pesar de ser un pueblo pobre como se verá en sucesivos artículos.

N. VIDAL PITA.

LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitares la Caspa sin el Herpicide.

¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón o agua? ¿Y si tal cosa vierais que diríais?

¿Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiarse la caspa? ¿Impedir la caspa, alimentando a los gérmenes que los causan con cantáridas, vaselina, glicerina y sustancias semejantes que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello"?

El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico porque ataca y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello. Es el original y único legítimo germicida de cuero que se fabrica. Cura la cocección del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión", Vda. de José SARRA & HIJO, Manuel Johnson, Obispo 83 y 81, Aguada, especiales.

EL MEJOR y el más eficaz de los PURGANTES. PILDORAS DE BOURDON. DE ORLEANS. Píldoras vegetales depurativas, laxativas, contra el estreñimiento, los dolores de Cabeza (Congestión) los Embarazos del Hígado, el Exceso de Bile y las Gástricas. (Líquido de Bile). Bourdon, grabado en esta píldora. París. J. GIGON, 7, Rue Coq-Héron, 1845.

DR. LAGE. Vias urinarias, sífilis, venéreo, Inpus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguirre 126. C. 1198.

DR. ALVAREZ RUELLEN. Medicina general. Consultas de 12 a 4. LUZ 19. C. 1199.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vias urinarias, Estrecheces de la orina. Venéreo, Sífilis, herpes. Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 35. C. 1117.

DR. LAMOTHE. DE LA ESCUELA DE PARIS. Oculista. — Garganta — Nariz — Oídos. Consulta diaria de 12 a 4. Clínica: Martes y Sábado, de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 394.

DR. JOSÉ E. FERRÁN. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48. Baños. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 1147.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1839. C. 1133.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. C. 1183.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO CIRUJANO. Maloja 26, altos. Consultas de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes y viernes. Teléfono 1572. 29-3AB.

JESUS MARIA BARRAQUE. ABOGADO. AMARGURA 32. 156-15P.

DR. JOSÉ T. AGUIRRE. Médico Cirujano. Enfermedades de la Boca, médicas y quirúrgicas. — Enfermedades del estómago. Consulta diaria de 2 a 4. NEPTUNO 57. 27-Mzo.

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo a sus clientes, de una a cuatro veces los días menos los DOMINGOS en Prado 34 1/2. 155-D-11.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTA. C. 1124.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO

Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos.

IMPOTENCIA

Por rebeldes que sea, cura con el tratamiento del Dr. Cerrillo, especialista en MADRID calle Ballesta 5, el cual lo remite a la persona que le envíe un billete de 5 dólares en carta certificada. 5240 alt. 8-23.

MASAGE

aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, lus de estómago ó intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPLETS NEPTUNO 5

de 1 a 3. C. 1161.

Tranquillino Frasquieri

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de Vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc., y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 97, Habana. A. Mz. 28.

DE FRANCISCO I. DE VELAZCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. — Consultas de 12 a 2. — Días festivos, de 12 a 1. — Trocadero 14. — Teléfono 452. C. 1116.

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 339, de 1 a 4. C. 1142.

A. Téstar

ABOGADO Y NOTARIO. Habana 99, entre Obispo y Orzúa, Teléfono 790. — Habana 78m-11AB.

Doctor Chabau

Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas en Prado 38, (Domicilio) Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, de 2 a 5. En San Ignacio 51, Martes y Jueves, de 2 a 5. Teléfono 1954. 78-11AB.

Dr. Juan Estanislao Valdés

CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78, esquina a San Rafael, altos. Teléfono 1328. C. 1129.

Dr. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago. 4 Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Heyem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde. — Lamparilla 74, altos. — Teléfono 874. C. 1128.

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en las vías urinarias. Consultas Lus 15 de 12 a 2. C. 1124.

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 24. — Teléfono 1308. Consultas de 1 a 4. C. 1120.

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTINEURITICO. Suero antineurítico (cura la morfanomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105. C. 1209.

Policarpo Luíán

ABOGADO. Agulla 81, Banco Español, principal. Teléfono 2314. C. 1188. 52-1AB.

Dr. Alfredo G. Domínguez

De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate. Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, Jueves y Sábados, de 1 a 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 12-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9327. C. 1344. Ab.

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1374. C. 1127. 1AB.

BAMIRO CABRERA

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. HABANA. Galiano 79. De 9 a 5 P. M. Teléfono 1054. Marcas de fábrica. Patentes de invención. English spoken. C. 1182. 1AB.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 1 a 5. — Teléfono 854. SEGO 102. 2 (altos). C. 1119. 1AB.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago ó intestinos según el procedimiento de los profesores doctores HAYEM y WINTER de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 3. — PRADO 76, bajos. C. 1137. 1AB.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUIOS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes las 7 de la mañana. C. 1122. 1AB.

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIRA 103 1/2. TELEFONO 324. C. 1125. 1AB.

LABORATORIO

CLÍNICO-QUÍMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101. entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, viros, hiecos; aguas, abonos, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928. C. 1152. 1AB.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montaña a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Inglés-Jesson. Precios de los Trabajos. Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20. Una extracción. . . " 0.50. Una id. sin dolor. . . " 0.75. Una limpieza. . . " 1.50. Una empastadura. . . " 1.00. Una id. porcelana. . . " 1.50. Un diente espiga. . . " 3.00. Orificaciones desde \$1.50 a. . . " 3.00. Una corona de Oro 22 kls. . . " 4.24. Una dentadura de 1 a 3 piezas. . . " 3.00. Una id. de 4 a 6 id. . . " 5.00. Una id. de 7 a 10 id. . . " 8.00. Una id. de 11 a 14 id. . . " 12.00. Los puentes en Oro a razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C. 1144. 1AB.

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1892) y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. C. 1126. 1AB.

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 1134. 1AB.

Dr. R. CUIRAL

OCULISTA. Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1374. C. 1124. 1AB.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 703. C. 1141. 1AB.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás número 3. Teléfono 1182. C. 1121. 1AB.

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 a 11 a. m. Consultas particulares: de 1 a 3 p. m. San Miguel 130, B. Teléfono 239. 29m-21Mz.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vias Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 245. — Teléfono 1342. Gratis a los pobres. C. 1131. 1AB.

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501, Teléfono 529—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 1143. 1AB.

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. — Cirujano del Hospital. Núm. 1. — Consultas de 1 a 3. GALIANO 50. TELEFONO 1139. C. 1139. 1AB.

Dres. Ignacio Plasencia

e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital adm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 295. C. 1146. 1AB.

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6028. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 1148. 1AB.

DR. R. CALIXTO VALDES

DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Agulla 115. C. 1197. 1AB.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños. Consultas de 12 a 2. — Chacón 31, esquina a Aguate. — Teléfono 910. A.

DOCTOR DEHOGUES

OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUIRA 86. — Teléfono 1745. 52-143Mz. C. 1148. 1AB.

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

De la Universidad de Columbia (New York) Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández, Oculista del Hospital de dementes, Mazorra. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Prado 105, de 9 a 11 y de 1 a 3. Pobres de 1 a 3. 419. 26-5AB.

VIDA Y VIGOR

No hay preparado alguna similar que ha dado tantas pruebas de su eficacia como la

Ozomulsión

compuesta de Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de Cal y de Soda y Glicerina porque es el resultado de un procedimiento nuevo estrictamente científico después de muchos años de estudio y además no se fabrica solamente para vender, sino para curar.

La OZOMULSION ha dado vida y vigor a miles de hombres, mujeres y niños, en todos los países.

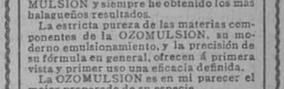
Es el único preparado que vitaliza y regenera los tejidos degenerados. No es solamente una medicina más un alimento.

OZOMULSION CO., Nueva York. Muy Sres. míos. Durante muy largo tiempo he usado en mi clientela el preparado de Uds. OZOMULSION y siempre he obtenido los más halagüeños resultados.

La estricta pureza de las materias componentes de la OZOMULSION, su moderno emulsionamiento, y la precisión de su fórmula en general, ofrecen a primera vista y primer uso una eficacia definitiva. La OZOMULSION es en mi parecer el mejor preparado de su especie. DR. J. VEGA Y LAMAR, Lajas, Cuba.

En todos los hogares deben tener un frasco de OZOMULSION

Quando quiera Ud. una medicina que cure, No pida "emulsión" sino Ozomulsión pues la diferencia entre ambas significa la salvación de su vida.



De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Dos tamaños: Grande y Mediano. OZOMULSION CO., Nueva York-Paris-Londres 10

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO DE JEAN

El Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRÓNICAS.

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general, POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.

EN EL ATENEO

CONFERENCIAS POLITICAS

Ayer noche se inauguraron en el Ateneo la serie de Conferencias políticas sobre el régimen parlamentario.

El señor Varona dijo breves palabras de exordio.

En la Mesa presidencial tomaron asiento Lendíñ, Meza y Gíberga. El Conferenciante doctor Martínez Ortiz ocupó la tribuna, comenzando su notable oración política.

Luego añade que hay grandes dudas en su espíritu de hombre aficionado a sondear los estados de opinión de su pueblo.

En estos momentos llegaron la mujer de Pitisco nombrada Teresa, y su cuñado José Granda Murguía, que agredieron a pedradas al Almohina.

Entonces los trabajadores al ver la agresión de que era objeto su capitán, salieron en su defensa, en cuyo instante se presentó allí el vigilante de policía de Mariano Pedro Muñoz, con objeto de restablecer el orden.

Pitisco hizo agresión al vigilante al extremo de quitarle el machete, por lo que éste entonces hizo un disparo de revólver, logrando alcanzar al proyectil a José Granda, causándole una herida grave en el muslo derecho.

A los pitos de auxilio y detonación del disparo, acudió al lugar de la ocurrencia el Alcalde de barrio de la Ceiba y otros individuos más, los lograron restablecer el orden.

A causa de la colisión habida entre los vecinos del reparto San Martín y los obreros, resultaron lesionados levemente además del vigilante y Granda Murguía, la hermana de éste, Teresa, el agresor Joaquín Pitisco y los obreros Manuel Suárez y Manuel Varela.

El Alcalde de la Ceiba levantó las primeras diligencias sumarias, las cuales remitió anoche al señor Juez de guardia, juntamente con el detenido Joaquín Pitisco y los testigos de este hecho.

El lesionado José Granda Murguía y su hermana Teresa, quedaron en su domicilio. Joaquín Pitisco, después de declarar ante el señor Juez de guardia, éste lo remitió al vivac a disposición del señor Juez de Instrucción del Oeste.

El lesionado José Granda Murguía y su hermana Teresa, quedaron en su domicilio. Joaquín Pitisco, después de declarar ante el señor Juez de guardia, éste lo remitió al vivac a disposición del señor Juez de Instrucción del Oeste.

Después compareció el soldado del Ejército Permanente Luis Valdés, quien así mismo lo reconoció como el moreno que el día después del crimen le corrió detrás con un cuchillo a un menor que iba en dirección a Columbia.

La morena Eusebia Cortina, vecina de Recreo número 3, declaró que Valentín González conoció a toda la familia de la desgraciada Isabel.

Una vez que el Juzgado terminó las actuaciones más importantes, remitió al detenido al Vivac, por todo el tiempo que marca la ley.

ASALTO, HERIDAS Y TENTATIVA DE ROBO A UN TURCO

Anoche, después de las ocho, fué presentado en el Distancamiento de Policía del Luyanó, el turco Julián Luis Arantour, vendedor ambulante y vecino de Angeles 61, juntamente con una certificación médica expedida por el doctor Vidal Mesa, por la que consta haber sido asistido, de escoriaciones epidémicas en el labio inferior y lado izquierdo de la cara, y contusiones de primer grado en las regiones cervicales, laterales y torácicas, de pronóstico leve, sin necesidad de asistencia médica.

Julián Luis, refirió a la policía, que a las tres y media de la tarde de ayer, encontrándose en terrenos de la finca "El Ingenito," recostado debajo de un árbol, fué asaltado por un individuo blanco y otro de la raza negra, los que armados de cuchillo y revólver, le intimaron a que entregase el dinero que llevaba, y como él se defendiese, aquellos le maltrataron de obras, habiendo el primero tratado de hacerle fuego con el revólver que por fortuna no disparó.

Los asaltantes se fugaron y el señor Juez de guardia conoció de este hecho.

LA CAUSA DE "LA MALETA" El licenciado Arocha, Juez Especial de la causa instruida contra Ricardo Arantó y otros, ha resultado en el día de ayer, no haber lugar a la reforma de los autos de procesamiento dictados contra los expresados individuos, según lo solicitaron sus defensores.

Ayer comparecieron ante el señor Juez expresado cuatro nuevos testigos, cuyas declaraciones carecen de importancia.

LOS SUCEOS

LO DEL REPARTO

Al medio día de ayer encontrándose don Pascual Almohina, capataz de una cuadrilla de obreros que está haciendo las aceras del reparto San Martín, en Columbia, se le presentó un individuo de la raza blanca nombrado Joaquín Pitisco, vecino del propio reparto, quien pretendió que quitara unos gajos de alamo que había puesto encima de la acera, por estar aun fresco el cemento, con objeto de que pasaran unas vacas y otros animales que tenía en su finca, y como Almohina se negara a ello, se le abalanzó al cuello, maltratándole de obra.

En estos momentos llegaron la mujer de Pitisco nombrada Teresa, y su cuñado José Granda Murguía, que agredieron a pedradas al Almohina.

Entonces los trabajadores al ver la agresión de que era objeto su capitán, salieron en su defensa, en cuyo instante se presentó allí el vigilante de policía de Mariano Pedro Muñoz, con objeto de restablecer el orden.

Pitisco hizo agresión al vigilante al extremo de quitarle el machete, por lo que éste entonces hizo un disparo de revólver, logrando alcanzar al proyectil a José Granda, causándole una herida grave en el muslo derecho.

A los pitos de auxilio y detonación del disparo, acudió al lugar de la ocurrencia el Alcalde de barrio de la Ceiba y otros individuos más, los lograron restablecer el orden.

A causa de la colisión habida entre los vecinos del reparto San Martín y los obreros, resultaron lesionados levemente además del vigilante y Granda Murguía, la hermana de éste, Teresa, el agresor Joaquín Pitisco y los obreros Manuel Suárez y Manuel Varela.

El Alcalde de la Ceiba levantó las primeras diligencias sumarias, las cuales remitió anoche al señor Juez de guardia, juntamente con el detenido Joaquín Pitisco y los testigos de este hecho.

El lesionado José Granda Murguía y su hermana Teresa, quedaron en su domicilio. Joaquín Pitisco, después de declarar ante el señor Juez de guardia, éste lo remitió al vivac a disposición del señor Juez de Instrucción del Oeste.

El lesionado José Granda Murguía y su hermana Teresa, quedaron en su domicilio. Joaquín Pitisco, después de declarar ante el señor Juez de guardia, éste lo remitió al vivac a disposición del señor Juez de Instrucción del Oeste.

Después compareció el soldado del Ejército Permanente Luis Valdés, quien así mismo lo reconoció como el moreno que el día después del crimen le corrió detrás con un cuchillo a un menor que iba en dirección a Columbia.

La morena Eusebia Cortina, vecina de Recreo número 3, declaró que Valentín González conoció a toda la familia de la desgraciada Isabel.

Una vez que el Juzgado terminó las actuaciones más importantes, remitió al detenido al Vivac, por todo el tiempo que marca la ley.

ASALTO, HERIDAS Y TENTATIVA DE ROBO A UN TURCO

Anoche, después de las ocho, fué presentado en el Distancamiento de Policía del Luyanó, el turco Julián Luis Arantour, vendedor ambulante y vecino de Angeles 61, juntamente con una certificación médica expedida por el doctor Vidal Mesa, por la que consta haber sido asistido, de escoriaciones epidémicas en el labio inferior y lado izquierdo de la cara, y contusiones de primer grado en las regiones cervicales, laterales y torácicas, de pronóstico leve, sin necesidad de asistencia médica.

Julián Luis, refirió a la policía, que a las tres y media de la tarde de ayer, encontrándose en terrenos de la finca "El Ingenito," recostado debajo de un árbol, fué asaltado por un individuo blanco y otro de la raza negra, los que armados de cuchillo y revólver, le intimaron a que entregase el dinero que llevaba, y como él se defendiese, aquellos le maltrataron de obras, habiendo el primero tratado de hacerle fuego con el revólver que por fortuna no disparó.

Los asaltantes se fugaron y el señor Juez de guardia conoció de este hecho.

LA CAUSA DE "LA MALETA" El licenciado Arocha, Juez Especial de la causa instruida contra Ricardo Arantó y otros, ha resultado en el día de ayer, no haber lugar a la reforma de los autos de procesamiento dictados contra los expresados individuos, según lo solicitaron sus defensores.

Ayer comparecieron ante el señor Juez expresado cuatro nuevos testigos, cuyas declaraciones carecen de importancia.

EN UNA IGLESIA

La señora doña Rosa Amelia Fox, vecina de San Nicolás 93, se presentó ayer en la quinta estación de policía, manifestando que en la mañana de dicho día, encontrándose en la iglesia de Guadalupe, le robaron una maletita de mano que había puesto encima de una silla mientras oía misa, y en cuya maletita guardaba 20 pesos moneda americana, dos centenos, dos pesos plata española y varias prendas y oraciones.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado del Centro.

TENTATIVA DE ROBO En la bodega establecida en la calle de los Corrales número 207, propiedad de don Sebastián García Martínez, se trató de cometer un robo en la madrugada de ayer, á cuyo efecto dieron siete barrenos en la parte alta de una puerta que da al patio y arrancaron un balastro de una pequeña ventana, por la que podía penetrarse fácilmente al interior del establecimiento.

García Martínez practicó un registro en la bodega sin echar de menos dinero y objeto alguno.

Se ignora quién ó quiéνας sean los autores de este hecho.

NANIGUISMO Ayer tarde fué detenido y puesto á disposición del Juzgado del Oeste, el pardo Alfredo Cárdenas (a) "Embeleso," á quien detuvo la policía por aparecer como uno de los individuos de la agrupación "nániga," que hicieron á los blancos Félix Castillo y Gustavo Penles, que murieron días después, y cuyo hecho ocurrió el día 4 del presente mes en la calle de Oquendo esquina á Salud.

El detenido fué remitido al vivac por el tiempo que dispone la ley.

PROCESADO El juez de Instrucción del Este, licenciado Aróstegui, dió ayer auto de procesamiento contra Pedro Puebla, Enriquez, por tentativa de robo, exigiéndole 300 pesos de fianza para gozar de libertad provisional.

UNA DENUNCIA Ante el señor Juez de Instrucción del Oeste fué presentado ayer José Huerta Díaz, vecino de la calzada del Cerro 524, á virtud de la acusación que le hace don Ramón Heres Puentes, de haberle entregado, hará dos meses, en calidad de depósito, la suma de 100 pesos, la que se niega á devolverle.

Huerta Díaz, fué puesto en libertad después de prestar declaración, por no haber mérito para su detención.

ALQUILERES SE ALQUILA 3 casas Estrella 75, s. n. 44 y saleta al fondo, 11 centenos. La llave Estrella 75, Alarés 12, s. n. 314 nueva, las llaves en el 12A, 5 centenos; Castillo 10, en 24, su dueño Habana, 15. 8-23

SE ALQUILA los altos de Condesa número 17, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, y piso de mosaico; ganancia \$25. Están en el mejor punto del Barrio de Peñalver. La llave en la bodega de Campanario y su dueño en Zanja número 32 524 8-23

JESUS DEL MONTE 409, lo más alto y seco de la loma de la Iglesia, frente a la Dominiar, se alquila el bajo, capaz para regular familia. Llave e informes en el bajo. 5239 8-23

SE ALQUILA El cómodo, elegante y fresco Chalet "Villa Aurora" calle G. esquina á 17 propio para familia de gusto, con toda clase de comodidades y una extensión de 1,300 metros con buenos jardines y en el punto más alto del Vedado. Precio doscientos pesos mensuales. Puede verse á todas horas por escrito. Desahogado. 5231 8-23

SE ALQUILA los modernos altos de Aguilá 395 casi esquina á Milión, compuestos de sala y 3 cuartos, todo de mosaico y servicio sanitario completo. la llave en la bodega de la esquina e informes Clemente y Gloria, Bodega. 5232 8-23

CUBA Núm. 87 Se alquila en precio módico los altos de Estrella 75, Alarés 12, s. n. 314, en 2 p. m. Informes en Cuba 140. 5238 8-23

SE ALQUILA Los altos de la casa Prado número 16. Precio 20 centenos. Informes en Prado 20. 5235 8-23

SE DA EN ARRENDAMIENTO un café cantina, con todos sus utensilios punto céntrico y cerca del parque central. Informar en la Vidriera del Hotel Inglaterra. 5201 8-23

O'REILLY 57 se cede el local en buenas condiciones, con armatoste, vidrieras y demás enseres propio para sastrería y camisería, pelotería, sombrería, sedería y taller de modistas, en los altos Informar en 5202 8-23

SE ALQUILA La casa Virtudes 123 bajos, compuesta de zaguan, sala, antecala, saleta de comer, cuatro hermosas habitaciones, magnífico baño, cocina, dos inodoros, gran patio y servicio sanitario moderno, en diez y seis centenos. Informar en los altos. C. 1388 15-23AB.

SE DESEA ALQUILAR PARA UNA FAMILIA, una casa ó altos situado en buen punto, que tenga siete cuartos grandes y dos de cuartos, con sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño, que sea fresca y con servicio sanitario moderno, en diez y seis centenos. Dirigirse á J. A. Arias, Apartado número 988, Habana. 5235 8-23

SE RESEA ALQUILAR UNA CASA amplia en Prado, Mallecón ó Vedado. Contéstese á Apartado número 783. 5215 4-23

MALECON 75 Se alquilan estos bajos y todo lujo, dan también á San Lázaro, en 18 centenos. En los altos, informan. 5211 4-23

SE ALQUILA propia para bodega, café ó otra clase de establecimiento, la esquina de Gloria 101 y Florida. La llave en la barbería. Informa su dueño. Figuras número 23, altos. 5255 8-22

EN 8 CENTENOS se alquilan los bajos de Progreso número 8 esquina á Aguacate, con sala, saleta y tres cuartos; tiene instalación sanitaria. La llave en el número 4, e informan en O'Reilly 75 y Aguilá 62. 525 4-22

SE ALQUILA una espaciosa casa para almacén de tabaco ó otra industria. En la misma informan. Campanario 117. 5253 8-22

Jesús del Monte 335 A Se alquila en 10 centenos, 5 cuartos, patio, sala, saleta, baño, y piso de mosaico, el servicio sanitario. La llave enfrente en el 310. Informes en Trocadero 14. 5247 8-22

VEDADO Se alquila un espléndido chalet acabado de reconstruir en el calle 9 (ó línea) número 4, con sala, saleta, baño, y piso de mosaico y amplias habitaciones para familia, dos cuartos de baño con servicio sanitario moderno, patio cubierto con ajedrezado, comedor, habitaciones para criados, cocina, diáspora, cochera e instalación de gas y electricidad. Puede verse á todas horas. Para informes calle 9 número 41 ó San Pedro número 5. Como Blanco Herrera. 5243 8-22

SE ALQUILA la casa Dragones 37 á dos cuadras de la Plaza del Vapor, con sala, comedor, tres cuartos bajos y uno alto. La llave e informes en Salud 26, altos. 5266 4-22

SE ALQUILAN los bonitos bajos de ANIMAS 63, compuestos de sala, saleta, comedor y baño, con sala, saleta, baño, y piso de mosaico. Para más informes Casa Borbolla, Compostela 56. 5229 8-23

SE ALQUILAN los espaciosos altos calle de Bernaza número 69, junto á la escuela Muralla; tienen cuantas comodidades pueda desear una regular familia. Su precio es de \$200. La llave está en el alto de al lado; más informes Reina 131, Teléfono 1257 5227 8-23

SE ALQUILAN los altos de la casa Compostela número 78, á propósito para familia con sala, comedor, 3 cuartos, baño, y piso de mosaico, con todo el servicio arriba. Precio \$21.20. 5228 4-22

SE ARRENDAN la finca rústica de 4 caballerías y 314, conocida con el nombre de "La Llave," con agua, espaciosa casa de vivienda y muchos árboles frutales. Puede verse á todas horas e informarse en la Lonja del Comercio, Habitaciones 412 y 413. 5236 8-22

Prado n. 8 Se alquila esta espléndida casa de tres pisos, propia para familia de gusto. 5237 4-22

En Marianao Se alquila la casa Martí 88, con todas comodidades. Muralla 85. 5238 4-22

SE ALQUILAN los altos de Zulueta 36F, propia para una familia de gusto ó Casa de Huéspedes, se compone de 8 cuartos, servicio para criados y los bajos de Zulueta número 36G con cinco cuartos, patio y trapero y servicio para criados. 5274 8-22

EN LA CASA de esquina Industria número 72A, se alquilan dos habitaciones altas con balcón á la calle y en el número 70, dos habitaciones, a la calle en 3 luses cada una. 5281 4-22

GALLANO 75- Teléfono 1461 Habitaciones con balcón á la calle muy frescas, pisos de mármol, con toda asistencia, servicio esmerado. Se cambian referencias, condición indispensable, también se admiten abonados á la mesa. 5215 4-21

SE ALQUILAN Los magníficos bajos de Compostela número 150 á media cuadra de los tranvías, con sala, 5 hermosas habitaciones, comedor inodoros, baño, una gran cocina, cuarto para criados, manzanas en las habitaciones, instalación eléctrica, pisos de mármol y mosaico, precio módico. Informar en los altos á todas horas. 5216 4-21

Los magníficos altos de Someruelos 6, zaguán independiente, 7 cuartos, saleta, galería cerrada, etc. 5101 5-15

CASA-QUINTA-VEDADO Espaciosa y fresca, calle Línea número 113, esquina á Sexta, se alquila, informes en ella. 5065 8-15

SE ALQUILA En la calle J entre 25 y 27, Vedado, la casa de nueva construcción compuesta de sala, comedor, 3 amplias habitaciones y otras más chicas, servicio sanitario completo, patio y jardín; la llave en la bodega 27 y K, las 42, Teléfono 1901. 6-21

SE ALQUILAN

En 12 y 14 centenos los bajos y altos acabados de construir de San Nicolás 45, inmediato á Neptuno. Tienen sala, saleta, seis cuartos, comedor corrido y doble baño con agua independiente. Llaves en San Nicolás 45. Teléfono 1901. 5198 4-21

SE ALQUILAN unos altos en Aguilá y Mallecón con seis grandes habitaciones. Informar en San Lázaro y Aguilá Panadería, Primer Central. 5164 4-21

AL COMERCIO: BARATOS los bajos de la casa Galiano 24, con armatoste, vidrieras, etc. y los del 26. Estos sirven también para familia. Las llaves en los mismos y su dueño el Sr. Andru Calzada 68 esquina á Baños, Teléfono 9230. 5124 4-20

SE ALQUILA La casa Escobar 36, en diez y seis centenos; para informes en Prado 115, Farmacia. 5128 8-20

SE ALQUILA Vedado, la cómoda y ventilada casa calle 8 número 24, en la loma á cuartos y media de la línea; sala, comedor, 7 cuartos, adelantos sanitarios, baños, frutas, inodoros y toda comodidad, á personas de gusto. Impondrán en la misma. 5114 8-20

ACOSTA número 28 altos, moderna, con sala, antecala, tres cuartos grandes y uno regular, cocina, inodoro y baño. La llave y los datos en Acosta número 32 altos. 5138 4-20

VEDADO. En 12 centenos se alquila un hermoso y cómodo chalet, en B. esquina á 11 con 3 habitaciones, 2 baños y demás servicios; gas, agua abundante y aceras. Está en la parte más alta y á una cuadra del tranvía. La llave enfrente. 5140 4-20

SE ALQUILA Concepción de la Valla 31. Informar en Amargura 77 y 79. 5144 15-20AB.

113, OBISPO 113 Se alquilan en los altos, dos habitaciones á hombre solo ó matrimonio sin niños. 5146 8-20

Gran casa para Familias, EL IRIS Habitaciones con y sin muebles, se alquilan á personas de moralidad. Precios módicos, magnífica situación. Parque San Juan Oros, entrada por Habana 55. 5060 13-18AB.

VEDADO calle Quinta número 20 esquina á G. se alquila en 14 centenos una hermosa casa con sala, comedor, 7 cuartos, baño e instalación sanitaria. Informar en la misma. 5094 10-18AB.

SE ALQUILAN los altos de Angeles 16 entrada independiente, pintada de nuevo, con todas las comodidades para una familia, agua abundante. La llave en los bajos. Su dueño Salud 30. 5082 8-18

SE ALQUILAN Los espléndidos altos de San Lázaro 11 á media cuadra de Prado; la llave en el número 9, altos. 5100 8-18

SE ALQUILAN las casas número 556 y 55A, de alto y bajo de la calzada de la Vibora con portal, sala, saleta, y cinco habitaciones cada una de nueva construcción y el alcantarillado hecho. La llave en la bodega de la esquina. 5084 6-18

SE ALQUILAN los altos de la casa Avenida de Estrada Palma 43, Vibora, completamente independientes de los bajos; son muy cómodos y ventilados. No se admiten alquileres. Precio módico. 5083 8-18

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de Aguacate y Empedrado, propia para oficina ó bufete. En los bajos informan. 5098 8-18

SE ALQUILAN los bajos de Salud 80 con todas las comodidades, muy frescos y sanos, pisos de mármol y mosaico. Informes en los altos, su dueño. 5081 8-18

SE ALQUILA O se vende la preciosa Quinta, rodeada de jardines y con extenso patio interior, conocida con el nombre de casa de las Figuras. Contiene un elegante sala capicé, comedor, 15 cuartos, 45 luses eléctricas; sus pisos son de mármol blanco y negro, preciosos vestíbulo de doble escalera. Tiene agua de Vento y el carro eléctrico le pasa por el frente y por el fondo. Es una casa á propósito para casa particular, Sanatorio ó Hotel. Mrs. Bohm Gnanabacoo. Máximo Gómez 62. 4224 26-2AB.

SE ALQUILAN Los magníficos altos de Someruelos 6, zaguán independiente, 7 cuartos, saleta, galería cerrada, etc. 5101 5-15

CASA-QUINTA-VEDADO Espaciosa y fresca, calle Línea número 113, esquina á Sexta, se alquila, informes en ella. 5065 8-15

SE ALQUILA En la calle J entre 25 y 27, Vedado, la casa de nueva construcción compuesta de sala, comedor, 3 amplias habitaciones y otras más chicas, servicio sanitario completo, patio y jardín; la llave en la bodega 27 y K, las 42, Teléfono 1901. 6-21

AMARGURA 53

Se alquilan los altos de esta casa; con sala, saleta, cuatro cuartos grandes, comedor, cocina, baño, etc. etc. son muy frescos. En la misma informan. 5125 8-17

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de San Rafael números 93 y 100 y los bajos del número 106 de la misma calle. Las llaves en el número 100, bajos y para informes dirigirse á Suárez número 7, Teléfono 1465. 5023 8-17

PROPIOS PARA HUESPEDES O DOS FAMILIAS NUMEROSAS Se alquilan los hermosos altos de la casa calle de Amliad número 95, de nueva construcción y sin estrenar, compuestos de dos salas, dos saletas, catorce hermosas habitaciones, dos comedores, dos cocinas, dos Baños, y todas las comodidades higiénicas. Entrada independiente y amplia. Punto de contacto de la Habana con la proximidad de los Teatros y Parques. Puede verse á todas horas. Informar en los bajos. 4978 15-16AB.

SE ALQUILAN Los altos de la casa Inquisidor 37 (entre Luz y Acosta). Informar en Oficios 88 bajos. 4885 15-16AB.

SE ALQUILAN los bajos de Manrique 156 con 4 cuartos, sala, comedor, 2 ventanillas, 2 ventanillas; todo á la moderna, en los altos la llave; para tratar Virtudes 94, Mueblería. 4885 8-18

SE ALQUILAN los bajos de la casa Aguilá 99 entre San Miguel y Neptuno á una cuadra de todos los carros, compuesta de sala, comedor, tres cuartos, patio, cocina, inodoro y baño, pisos de mármol; alquiler 9 centenos. La llave en los altos e informarse en Manrique 129. 4888 8-18

EN CINCO CENTENOS se alquila la hermosa casa Hornos 4A, San Lázaro, compuesta de sala, saleta, tres cuartos, patio, cocina, baño e inodoro, toda con pisos de mosaico, informan en Príncipe número 11C, Línea, Vedado. 4928 8-18

ZAGUAN en punto muy céntrico se alquila siendo para gusto que convenga se dá muy barato, en Monte 2. 4972 8-16

EN JESUS DEL MONTE se alquilan, de construcción moderna los bajos de la casa Layanó 52, con portal, dos cuartos, sala, tres cuartos, comedor, cocina, baño y piso de mosaico en cinco centenos. Informar en los altos de la misma. 4928 26-15AB.

EN 12 centenos se alquila el piso bajo del hotelito situado en la calle Quinta número 19 entre H y G y en la calle Quinta número 1 entre Quinta y Calzada. También se alquila una cochera espaciosa con cuartos, saca llaves en el piso alto de Quinta número 19. 4987 20-16AB.

EN EL MALECON se alquila el bonito piso bajo de la casa número 25, de nueva construcción, con seis cuartos, sala, saleta, salón de comer y cuartos de baño. La llave en la misma. Informar en Prado 83, altos en la misma. Informar en Prado 83, altos. 4927 8-15

SE ALQUILAN los altos de la moderna casa Virtudes 144 y medio todo cielo raso, con sala, saleta, siete cuartos y demás de pendencias sobresalientes. La llave al lado casa de vecindad. Informes Reina 129. 4932 8-15

ALMACENISTAS DE Ferrtería, Maquinaria, aceites etc. con portal, dos cuartos, sala, grandes locales en los muelles de Talapiedra. Informar en la Talabartería El Hipódromo, Habana 85. 4925 8-15

VEDADO LINEA N. 51, AL LADO DE LA SOCIEDAD Se alquila con muebles ó sin ellos esta preciosa casa con todos los adelantos modernos, tres servicios de agua caliente, frío, espléndidas cocheras y caballerizas independientes, árboles frutales y flores de todo el tiempo que se desea, por embargar la familia para Europa próximamente. En la misma se vende un tren compuesto de carruaje "duros" con una magnífica parca de caballeros mansos y sanos de 5 cuartos de alzada. La casa tiene instalación eléctrica y gas en todos los departamentos. Informar en el mismo y en Rúa número 19, escritor del Sr. Alvarez, Teléfono en el Vedado 9068. En la Habana teléfono 294. 4905 10-15

SE ALQUILAN los altos de Animas 131, con seis cuartos y demás comodidades; y los bajos del 129 de la citada calle, con iguales comodidades, en 16 y 14 centenos, respectivamente. La llave en los mismos y razón en Prado número 52, altos. 4679 10-11

AGUACATE 140 se alquilan las habitaciones más lujosamente amuebladas de la Habana: Altas y Bajos; Muy grandes y frescos, de cabaleros mansos y sanos de 5 cuartos de alzada. La casa tiene instalación eléctrica y gas en todos los departamentos. Informar en el mismo y en Rúa número 19, escritor del Sr. Alvarez, Teléfono en el Vedado 9068. En la Habana teléfono 294. 4905 10-15

SE ALQUILA En la misma se vende un tren compuesto de carruaje "duros" con una magnífica parca de caballeros mansos y sanos de 5 cuartos de alzada. La casa tiene instalación eléctrica y gas en todos los departamentos. Informar en el mismo y en Rúa número 19, escritor del Sr. Alvarez, Teléfono en el Vedado 9068. En la Habana teléfono 294. 4905 10-15

SE ALQUILA En la misma se vende un tren compuesto de carruaje "duros" con una magnífica parca de caballeros mansos y sanos de 5 cuartos de alzada. La casa tiene instalación eléctrica y gas en todos los departamentos. Informar en el mismo y en Rúa número 19, escritor del Sr. Alvarez, Teléfono en el Vedado 9068. En la Habana teléfono 294. 4905 10-15

SE ALQUILA En la misma se vende un tren compuesto de carruaje "duros" con una magnífica parca de caballeros mansos y sanos de 5 cuartos de alzada. La casa tiene instalación eléctrica y gas en todos los departamentos. Informar en el mismo y en Rúa número 19, escritor del Sr. Alvarez, Teléfono en el Vedado 9068. En la Habana teléfono 294. 4905 10-15

SE ALQUILA En la misma se vende un tren compuesto de carruaje "duros" con una magnífica parca de caballeros mansos y sanos de 5 cuartos de alzada. La casa tiene instalación eléctrica y gas en todos los departamentos. Informar en el mismo y en Rúa número 19, escritor del Sr. Alvarez, Teléfono en el Vedado 9068. En la Habana teléfono 294. 4905 10-15

SE ALQUILA En la misma se vende un tren compuesto de carruaje "duros" con una magnífica parca de caballeros mansos y sanos de 5 cuartos de alzada. La casa tiene instalación eléctrica y gas en todos los departamentos. Informar en el mismo y en Rúa número 19, escritor del Sr. Alvarez, Teléfono en el Vedado 9068. En la Habana teléfono 294. 4905 10-15

EL TIEMPO</

LA NOTA DEL DIA

Pasó la nube, á Dios gracias; ya se oye hablar de amnistiadós casi con indiferencia...

Los chubascos refrescan breves momentos y apenas pasan, los rayos del rubio Febo, nos ponen azules, rojos y pardos...

La Cámara, bien, Parece que los tirios y troyanos se entienden contra mensajes que no son muy de su agrado...

DE LA VIDA

¡Qué se le va á hacer! Algunos espíritus excoelsos, por fortuna pocos, protestan en sus consagrados cánticos de que el homenaje á los Quinteros se haga en la ilustre personalidad del señor Díaz de Mendoza...

¡Qué se le va á hacer! Si ello no tiene remedio, prescindiremos con harta dolor de nuestras sensibles almas, del concurso decisivo y glorioso de todos esos airados sabios inéditos...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ

REUMATISMO

Ehonorábase cuando el reumatismo se presenta contrayendo los nervios, haciendo crujir los músculos y retorciendo las coyunturas...

Advertisement for E. P. D. featuring a portrait of Doña Micaela Sedano and text about her death and funeral arrangements.

GACETILLA

En Regla.—El próximo domingo se efectuará en el "Liceo de Regla" una función extraordinaria por la compañía de aficionados que dirige el señor López Ruiz.

Se pondrá en escena nada menos que el hermoso drama de Guimerá titulado "Tierra Baja."

Desearnos un triunfo á la compañía, y especialmente á López Ruiz, encargado del papel de Manelich, y á quien habrá de llamar desde el lunes "el Borrás de Regla."

Cantares.—Juego de azar es la vida, donde todo el mundo juega. ¡Cuán difícil ganar dichas y qué fácil es perderlas!

No siento que tú me hayas despreciado el corazón: sólo siento el de mi madre, que destruyó por tu amor, Benjamin García.

Prevenir y curar.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos...

Chistes ajenos.—Usted perdona, ¿No es usted la señorita de López? —No, caballero.

—Pues nadie lo diría. Tiene usted un parecido muy grande. —¿No puede ser! ¡Cómo he de parecerme á ella si ni siquiera la conozco!

—¡Por qué ha de estar siempre representada la Victoria por una figura de mujer! —¡Ay joven! ¡Usted pregunta eso porque todavía no se ha casado!

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Compañía Dramática dirigida por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Como octava función de abono se pondrá en escena la comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero titulada Amores y Amorios.

PAYET.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

A las ocho: Vistas, las Hermanas Pastor y el Cuarteto Cubano. A las nueve y media: Vistas, presentación de los excentricos musicales Lolé and Lolé y debut de Amalia Molina.

ALBISU.—Gran Compañía de Zarzuela.—Función diaria por tandas. A las ocho: la zarzuela El Género Grande.

A las nueve: estreno de la zarzuela en un acto de Miguel Bechegaray, música de Nieto y Ortelis El Castillo. A las nueve: la humorada lírica La Vida Alegre.

MARTÍ.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas y presentación de las Argentinas. A las ocho y media: Vistas, presentación del Caballero Castillo.

A las nueve y media: Vistas y presentación de las Argentinas. A las diez y media: Vistas y presentación del Caballero Castillo.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Por tandas. A las siete y media: Vistas, presentación del duetto Les Chimienti.

A las ocho y media: Vistas y presentación del duetto Les Chimienti. A las nueve y media: Vistas y presentación de las Jati-Indra.

A las diez y media: Vistas y presentación de las Jati-Indra. ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—Función diaria.— Por tandas.

A las ocho y cuarto: Los Tres Frailes. A las nueve y media: El Triunfo de la Rumba.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 23 DE ABRIL Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor.

El Circular está en las Reparadoras. Santos Jorge, Adalberto y Aquileo, mártires; Gil, franciscano, y Gerardo, confesores; santa Victoria virgen y mártir.

San Jorge, uno de los más célebres mártires de la Iglesia, á quien los griegos llaman por excelencia el gran mártir; nació en Capadocia, de familia ilustre y distinguida por su nobleza...

En la persecución del emperador Diocleciano alcanzó San Jorge la corona del mártir, el día 23 de Abril del año 290.

Nuestro Santo ganó muchas almas á Jesucristo, y consiguió la palma de los mártires el día 23 de Abril del año 997. El Señor ha honrado su santa memoria con crecidos y admirables prodigios.

San Adalberto. La ciudad de Bohemia fué la cuna de nuestro Santo. Hijo de nobilísimos padres, recibió una educación perfecta, cimentada en los preceptos de nuestra religión.

Merced á sus profundos conocimientos y excelentes virtudes, recibió las sagradas órdenes del sacerdocio, y á los seis años de su ordenación fué elegido obispo de Bohemia.

Nuestro Santo ganó muchas almas á Jesucristo, y consiguió la palma de los mártires el día 23 de Abril del año 997. El Señor ha honrado su santa memoria con crecidos y admirables prodigios.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnas.—En la Catedral y en las demás iglesias, las de costumbre.

Corte de María.—Día 23.—Corresponden visitar á Nuestra Señora de la Soledad en el Espíritu Santo.

ASOCIACION PONTIFICIA

ADORACION REPARADORA El domingo próximo, día 25 del mes actual, tendrá lugar en horas de 7 á 8 de la tarde en la Capilla de Religiosas Reparadoras (Cerro 55) donde está establecida la Asociación Pontificia, la procesión del Santísimo Sacramento, que termina con la reserva.

El elemento orador sagrado Pbro. Santiago G. Amigo, predicará en tan solemne acto. De orden del Sr. Director Diocesano se pone en conocimiento de los Sres. Asociados. Habana, Abril 23 de 1909.

SERMONES

Que se han de predicar en los primeros seis meses del año 1909 en la Santa Iglesia Catedral. Mayo 2. Patrocinio de San José, Un P. Docto. Id. 9. Dominica cuarta después de Pascua, Sr. Magistral. Id. 16. Id. quinta id. Id. Sr. Penitenciario. Id. 23. Pascua de Pentecostés, Un P. Carmelita. Id. 30. Domingo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral. Id. 10. Sanctissimum Corpus Christi, Un P. Agustino. Id. 13. Infractuosa de Corpus Christi, Un P. Carmelita. Id. 20. Octava de Corpus Christi, Un Padre Franciscano. Id. 27. Sermon segundo de la Santísima Trinidad, Sr. Penitenciario. Id. 27. Sermon tercero de la Santísima Trinidad, Sr. Penitenciario.

4 El Obispo. Por mandato de S. S. I. Alfonso Blázquez, secretario. Nota.—El Cero empieza á las 7 y media desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Septiembre, que dá principio á las 8.

El Ilustrísimo Sr. Obispo dá y concede 50 días de indulgencia á los felices, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa Fe Católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los señores Predicadores no podrán encargar sus sermones á otro sin licencia de S. S. I. ni extender su sermón más de media hora.

COMUNICADOS.

Centro Asturiano SECRETARIA De orden del señor Presidente se convoca por este medio á los señores asociados de este Centro, para que se sirvan concurrir á la Junta General ordinaria administrativa correspondiente al primer trimestre del presente año, que se celebrará en los salones de esta Sociedad, el próximo día 25 del mes actual, á la una de la tarde.

En dicha Junta se tratarán los particulares consignados en el artículo 27 del Reglamento, y para concurrir á ella y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha. Habana 22 de Abril de 1909.

El Secretario. A. MACHIN. C. 1388 alt. 21-20-23

EN SANTIAGO DE CUBA

Próximo á fabricarse un solar con treinta varas de frente por Enramadas y cuarenta por Camisería, lugar el más céntrico, se admitirán proposiciones al que por su cuenta quiera fabricar el primer piso, propio para gran hotel ó sociedad, espectáculos, etc., etc. Razón: Sres. Amado Pérez y Ca., Habana, y J. Carbonell y Ca., de Santiago de Cuba. 4408 26-3

ENSEÑANZAS

CLASES DE CANTO

Por un renombrado barítono de la Real Opera Italiana, en Londres, se reciben órdenes por escrito á Campobello, 31 Neptuno, altos. 5284 4-23

PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender inglés, dá clases en su Academia y á domicilio. Amistad 88, por San Miguel. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo! 5270 13-22Ab.

UNA SEÑORA INGLESA

Con práctica en la educación de niños, desea colocarse como institutriz. Dirigirse á Faithful, DIARIO DE LA MARINA. 5028 26-17Ab.

THE ENGLISH LANGUAGE

Classes by a graduate of Oxford University. The language as spoken in the best Society. Address: Archibald Campbell 81, Neptuno, altos, or call between 12 and 3. 5283 4-23

J. CHRISTIE PROFESOR DE IDIOMAS Inglés y Francés. Ordenes para clase en Matón número 106. A todas horas. 5112 4-20

LAZARO MENENDEZ DE SAMPEDRO, profesor con título y largos años de práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases á domicilio. Emplea excelentes métodos, con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 12. 4880 15-14Ab.

A Orfila Teneduría de Libros; Cálculos mercantiles; Formas y Prácticas comerciales, igual que en la escuela. Dirección: grafías, idiomas; etcétera. San Miguel 132, Colegio San Pío y 4489 27-5Ab

PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo para aprender inglés, dá clases en su Academia y á domicilio. Amistad 88, por San Miguel. Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo! 5270 13-22Ab.

Academia de Inglés Mrs. Cook, dá clases á domicilio y en su casa. Su enseñanza del idioma inglés es siempre coronada del mejor éxito, debido á su experiencia y su conocimiento gramatical del idioma catalano, que le ayuda á hacer las explicaciones necesarias sin las cuales no hay enseñanza. Refugio número 4. 3921 26-25Mz

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética, Mercantíl y Teneduría de Libros, dirigidos en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases á individuos y colectivos para el estudio de la Lengua Ingles y de San Nicolás, altos, por San Nicolás. 5304 4-23

UN PENINSULAR, COCINERO A LA ESPAÑOLA, cocinero y francés con referencias de las principales casas, desea colocarse. Trocadero y Gallano, puesto de frutas. 5305 4-23

DOS MUCHACHAS PENINSULARES desean colocarse en casa particular de señoras. No se colocan menos de tres centenas. Una sabe coser á mano y máquina. Apodaca número 17 (cuarto número 20). 5352 4-23

LIBROS E IMPRESOS

33 HOJAS DEL MAPA DE LA ISLA DE CUBA, por Pichario, encuadernada por separado \$32. Pidan catálogos de libros baratos. M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 5316 4-23

ATRIBUCIONES Y TARIFAS PERICIALES son un plano de las distancias de la Isla de Cuba por el Dr. Segura y Cabrera. 1 tomo 60 cts. Se envían catálogos de libros baratos al que los pida á M. Ricoy Obispo 86, Habana. 5190 4-21

ARTES Y OFICIOS.

PEINADORA: ELAR SANZ, OFRECE SUS servicios á las damas, en casa y á domicilio, con todo clase de peinados y por el día ó mes. Se tiene el cabello y se confecciona todo clase de peinados, bucles y postizos. Precios convencionales por abono. Agullá 125 y B. Rosas 6 y medio. 5285 26-23Ab.

ADELAIDA, PELUQUERA, OFRECE á las damas sus servicios, en Trocadero número 40, bajos. 5241 4-23

Retratos en San Rafael 32; 6 imprésales ó 6 postales \$1. Especialidad en retratos al platino, creyones, photo-creyones, etc. C. Domínguez y Ca., S. Rafael 32. 5011 4-17

SITA, PALMIRA, PEINADORA, HACE toda clase de peinados y por el día ó mes, especialidad con las ondulaciones; se lava la cabeza y tinte el pelo de todos colores. En EL LOYER, O'Reilly y Habana, entre Manrique y Campanario. Estrella 97, entre Manrique y Campanario. 4901 26-15Ab.

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE ORGANOS

Se participa al público que el taller de órganos de señor Miguel Lusaña, de la calle de San Nicolás, se ha trasladado por reformas en el local, al taller de pianos, órganos y pianos de manubrio y automáticos, de los señores Pongiluppi y Compañía, calle de Agullá 66, donde se recibirán todas las órdenes. Pongiluppi y Ca., Agullá 66. 4709 26-11Ab.

TERESA PUIG DE LA HOZA

Peinadora barcelonesa, hace toda clase de peinados y por los últimos figurines, en su taller. Precios módicos. Se admiten abonos. Prado 113. 3889 26-24Mz.

DOLORES OSORIO

VILLEGAS 56 ALTOS Comunión á su suavesa clientela que ha recibido de París, bucles de todos colores á 50 centavos, y Crepé de todos colores á 40 centavos. Se admiten abonos para peinados. En EL LOYER, O'Reilly y Habana, entre Manrique y Campanario, tiene expuestos en maniqués los últimos peinados y ondulaciones de esta temporada en París. Recibe órdenes á todas horas en días festivos y laborables, teniendo crepé y tintes de todos colores á 40 centavos. Precios muy baratos, arreglados á la situación. Teléfono número 3125. 4095 26-27Mz.

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para medir rayos. Instalación de tubos eléctricos, Caudros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de todo clase de aparatos de radio eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 12. C. 1185 1Ab.

COMPRAS.

FINCA RUSTICA

Se necesita una finca rústica con buena casa, de media caballería para arriba, para un cliente americano. Véase á Mr. Beers, Real Estate Agency, cuarto 7, Banco de Nova Escocia. c1874 3-22

SE COMPRAN

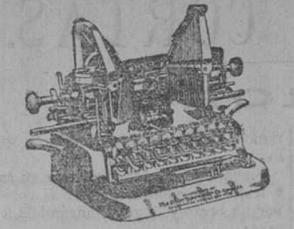
Créditos antiguos contra el Ayuntamiento, anteriores al año 1899. Empedrado 34, cuarto 17, de 9 á 11 y de 1 á 2. C 1099 30-3

SOLICITUDES.

DESEAN COLOCARSE EN CRUJADA DE MANOS, dos jóvenes peninsulares que saben cumplir con su obligación y tienen referencias. Plaza del Vapor número 40, altos de la tienda La Perla. 5286 4-23

HACE FALTA

Oficial barbero, fijo, que sepa bien su obligación, á sueldo. Oficio número 21. 4-23



Se solicitan agentes establecidos en las ciudades siguientes:

- PINAR DEL RIO. MATANZAS. CARDENAS. COLON. SANTA CLARA. SANCTI SPIRITUS. SAGUA LA GRANDE. CIENFUEGOS. NUEVITAS. CABARIEN. GUANTANAMO Y MANZANILLO.

Ofrecemos una proposición especial y con mayor utilidad que ninguna otra agencia de máquinas de escribir en Cuba.

THE MAXSON COMPANY,

O'Reilly 122. Ab 23

PARA MANEJADORA ó CRUJADA DE MANOS solicita colocación una parida que tiene quien la recomende. Compostela número 18 cuarto número 15. 5304 4-23

UN PENINSULAR, COCINERO A LA ESPAÑOLA, cocinero y francés con referencias de las principales casas, desea colocarse. Trocadero y Gallano, puesto de frutas. 5305 4-23

DOS MUCHACHAS PENINSULARES desean colocarse en casa particular de señoras. No se colocan menos de tres centenas. Una sabe coser á mano y máquina. Apodaca número 17 (cuarto número 20). 5352 4-23

CRUJADA DE MANO

En Campanario 68, se solicita una criada de mano con obligación de ayudar á la asistencia de un enfermo. 5304 4-23

EN LA FONDA "LA PALOMA", VIRTUDES 60, en esta ciudad, se solicita un dependiente blanco, no procedente de fonda de asiáticos. Una vez que pruebe su competencia en dos ó tres días de prueba, se acordará el sueldo y demás condiciones. 5300 4-23

DOS SEÑAS, JOVENES, PENINSULARES desean una casa respetable para colocarse, una de costurera, siendo prácticas en toda clase de ropa de señora y niños, sabiendo el corte sistema Martí, y la otra de criada de mano, que tiene un puesto de condecoraciones, en el campo, solicita colocación en la Habana. Referencias de primera. Dirigirse á U. G. A. en el DIARIO DE LA MARINA. 5300 4-23

MANEJADORA: SE SOLICITA UNA que está acostumbrada á estar con niños, y presente buenas referencias en Consulado 51, altos, de 12 á 4. 5306 4-23

CORRESPONSAL MECANOGRÁFO Y TENDUERO de mano, de español, inglés, y actualmente ocupando un puesto de condecoraciones en una empresa en el campo, solicita colocación en la Habana. Referencias de primera. Dirigirse á U. G. A. en el DIARIO DE LA MARINA. 5300 4-23

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de regular edad, de portero ó camarero, ó criado de mano; dá referencias de su primera casa. Informen en Romay y Omas, Lechechero. 5310 4-23

PARA CRUJADA DE MANOS ó MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la recomende. Consulado número 134. 5326 4-23

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de señoras, de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomende. Informen Reina número 65. 5324 4-23

DESEA COLOCARSE DE PORTERO ó CRUJADA DE MANOS un hombre de 30 á 35 años de edad, acostumbrado en el país y que sabe cumplir con su obligación. Hay casa de comercio importadoras que garantizan su honorario. En Prado número 3, darán razón de 8 á 12 de la mañana, todos los días. 5322 4-23

EN ESTABLECIMIENTO ó CASA PARTICULAR desea colocarse una buena cocinera que tiene buenas referencias. Darán razón calle Sol número 89. 5310 4-23

SE SOLICITA UN ESCRIBIENTE DE LETRA clara y cursiva, que conozca el tecnicismo del derecho. Escribir al Apartado de correos 124, expresando referencias personales. 5340 4-23

SE SOLICITA

Una criada de mano en Compostela 146, altos. 5317 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR, CON BUENAS referencias, desea colocarse para coser y los quehaceres de la casa. No fríega suelas, ni hace mandados. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Informen en Reina 27, altos 5322 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR, QUE SABE cumplir con su obligación, desea colocarse de criada de manos. Tiene quien la recomende. Informes Teniente Rey 37. 5315 4-23

DE 12 A 15 CENTENES

Se necesita en la Habana una casa de esquina, altos con tres ó cuatro cuartos. Mr. Beers, House Renting Agency, Banco de Nova Escocia. c1874 3-22

COCINERA Española DESEA COLOCARSE en su oficina en casa particular ó comercio. Tiene buenos informes. Amistad 26, bajos. 5287 4-22

DOS SEÑAS, AMERICANAS DESEAN UNA habitación en casa tranquila, con vista al Morro ó á la Cabaña. Dirigirse por escrito á 72, en esta oficina. 5286 4-22

SE SOLICITA

Una criada de manos que sepa cumplir con su obligación. Agullá 152, altos. 4-23

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD

solicita colocarse de cocinera, manejadora ó criada de manos; es cocinera de profesión. Vedado, calle 22, esquina á 15, puesto de frutas. 5242 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, teniendo quien la recomende. Darán razón en Angreles 72, á todas horas. 5242 4-22

DESEAN COLOCARSE UNA CRUJADERA de cuatro meses, con buena y abundante leche, reconocida por el Dr. Trémola, y una manejadora. Tenerife número 26. 5231 4-22

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomende. Maloja número 138. 5230 4-22

UNA CRUJADERA DESEA COLOCARSE á leche entera de dos meses; tiene certificaciones de la calidad y abundancia de la leche. Monserrate 111, informen. 5228 4-22

UNA COCINERA Y REPOSTERA PENINSULAR solicita colocación en casa de familia ó de comercio, presentando buenas referencias. O'Reilly número 32. 5221 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de criada de manos. Tiene buenos informes. Sol número 15, bajos. 5222 4-23

UNA PARDAL, JOVEN, SOLICITA COLOCARSE de criada de manos ó de criada de manos de su comportamiento. Misión número 52. 5225 4-22

PARA LA HABANA ó PARA EL INTERIOR se ofrece para cualquier giro de comercio, un hábil y activo viajante, corresponsal. Tiene pocas pretensiones y las mejores referencias. Mario, Misión 25. 5261 4-22

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE criada de manos ó de criada de manos. Puerto Cerrada número 1. 5260 4-22

DESEA COLOCARSE UNA CRUJADERA peninsular á leche entera, de tres meses, buena y abundante; tiene referencias. Suspiro número 20. 5263 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular de criada de manos ó de manejadora, prefiriendo lo segundo; es cariñosa con los niños y tiene quien la recomende. Consulado 85, bodega. 5271 4-22

UN MUCHACHO DE 14 años RECIBIÓ LEGADO de España, desea colocarse en tienda, café ó lo que hubiere. Revillagigedo número 12, bajos. 5275 4-21

UNA COCINERA DE COLOR DESEA colocarse en un niño, desea colocarse una joven peninsular con buenas recomendaciones. Campanario número 28. 5182 4-21

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR para coser y limpieza de habitaciones ó cocinar en casa de moralidad. San Rafael 138 y medio, cuarto número 6 altos. 5188 4-21

UNA SRA. AMERICANA CON PRÁCTICA en la enseñanza, desea encontrar una casa ó domicilio, teniendo horas desahucadas. Dirigirse á Puz, DIARIO DE LA MARINA. 5184 4-21

DOS JOVENES PENINSULARES, RECIBIÓ LEGADO de España, desea colocarse en casa de comercio, de cocinera y ella de criada. Mercedes número 45. 5177 4-21

SE NECESITA UNA CRUJADA PARA UN matrimonio solo, que sea peninsular. La Compañía, Monte número 2. 5178 4-21

UN JOVEN CUBANO DESEA ENCONTRAR una joven francesa que dé clases de este idioma y sea módica. Calle 27, número 3. Dirigirse por escrito á la calle A número 3, Vedado. F. S. 5175 4-21

BUEN COCINERO REPOSTERO PENINSULAR, hombre formal, limpio y asado, desea colocarse en casa de comercio ó particular, cocina criolla, española y demás; tiene recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Informar en Monte número 5, Fotografía, esquina á Zulueta. 5174 4-21

VEDADO: LINEA 49, se SOLICITA UNA manejadora por un tiempo, para cocinar. Sueldo tres centenas y ropa limpia. 5170 4-21

UN JOVEN CUBANO MUY HONRADO y trabajador, con muchas referencias, desea colocarse en un puesto de condecoraciones. Se encuentra en N. York, se muy inteligente en asuntos de Aduanas; tiene 20 años. Demás informes Manrique 141, entre Estrella y Reyna. 5173 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para la limpieza de una ó dos habitaciones. Informen en N. York, se muy inteligente en asuntos de Aduanas; tiene 20 años. Demás informes Manrique 141, entre Estrella y Reyna. 5171 4-21

AGENTES

Cualquier caballero que quiera ganar su sueldo de \$150.00 á \$200.00 al mes vendiendo un artículo de fácil venta. La Florida, Obispo 36. 5170 8-21

SE SOLICITA UNA CRUJADA DE MANOS, peninsular. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Calzada de Jesús del Monte 358A. 5168 4-21

